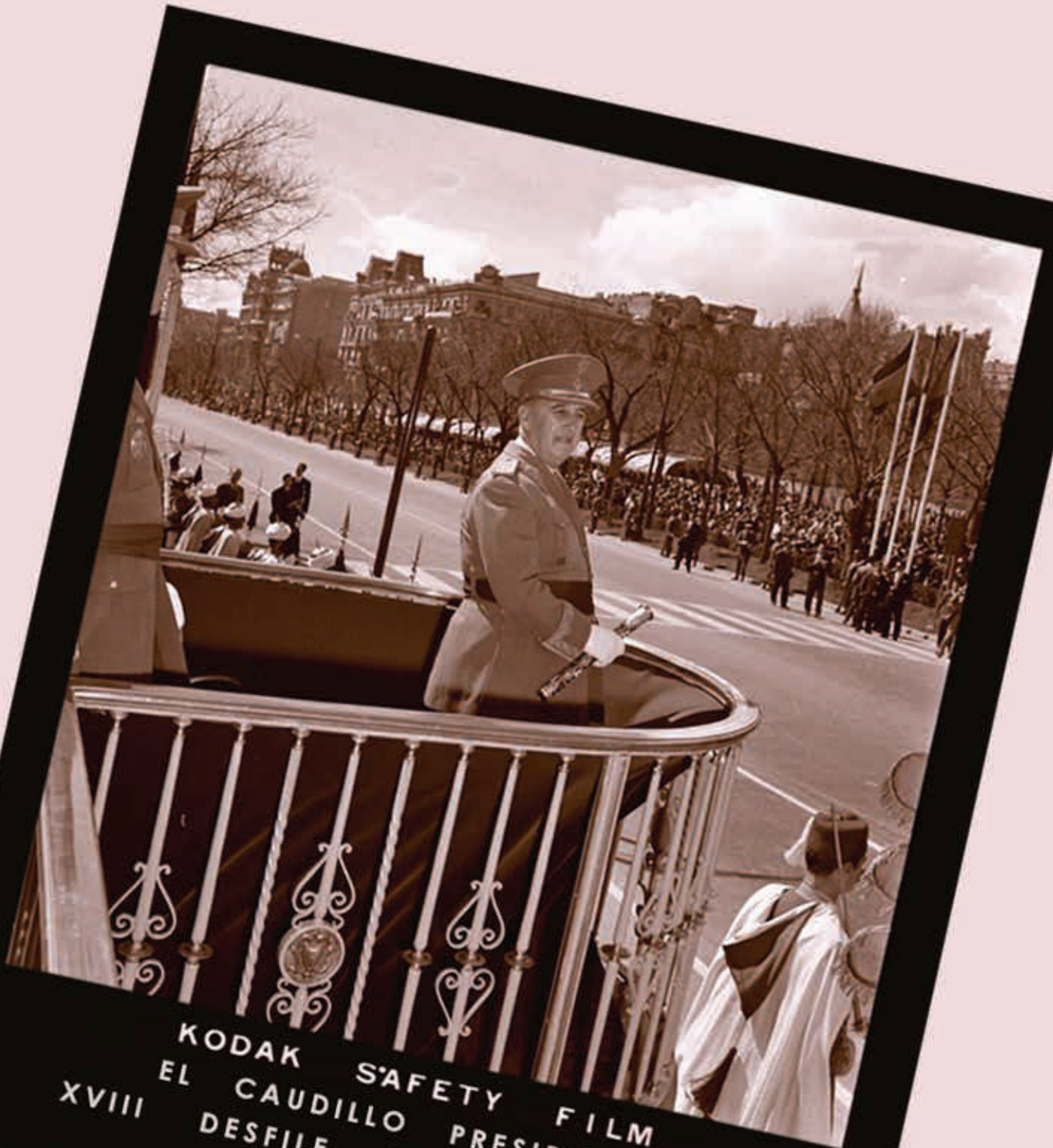


COMPARACIONES ODIOSAS: 40 AÑOS



KODAK SAFETY FILM
EL CAUDILLO PRESIDE EL
XVIII DESFILE DE LA VICTORIA
01 - 04 - 1957

fnff

FUNDACIÓN NACIONAL
FRANCISCO FRANCO

BOLETÍN

NÚMERO

134

1

DE

ABRIL

DE

2015

En este número podrás leer:

Editorial (pág. 3)

Misa en los Jerónimos (pág. 5)

DEBEMOS: 122º Aniversario del nacimiento de Francisco Franco (pág. 6)

In memoriam:

Licinio de la Fuente: un poeta de la acción, por José Utrera Molina (pág. 8)

Gracias, Licinio, por tu ejemplo (pág. 9)

Tasa de paro (pág.9)

El Ejército Nacional, por el Gral. Blas Piñar Gutiérrez (pág. 10)

Ya lo decía... (pág. 13)

40 años: Comparaciones odiosas, por Jaime Alonso García (pág. 15)

1º de abril 1939/1º de abril 2015. Ley de Memoria Histórica, por Pedro González-Bueno (pág. 20)

Francisco Franco ya no es hijo adoptivo de Navarra (pág. 22)

Se le retira al Caudillo su distinción de la Junta Central Fallera (pág. 23)

La Cruz de los Caídos de Vigo no se retirará (pág. 23)

Ni amnistiados, ni proscritos, por Fernando Suárez González (pág. 24)

La Armada en la Guerra 1936/39, por el Gral. Juan Chicharro (pág. 26)

El Primero de Abril en perspectiva, por Francisco Torres García (pág. 28)

La Batalla de Guadalajara, por Pituca (pág. 30)

Talgo II: 65º Aniversario, por Juan Delgado Luna (pág. 31)

Próximo libro de Pío Moa:
Los mitos del franquismo (pág. 33)

Aquella noche..., por Camilo José Cela (pág. 34)

Negro sobre blanco (pág. 36)

Cultura (pág. 38)

Nuevos Proyectos (pág. 39)

fnff

FUNDACIÓN NACIONAL
FRANCISCO FRANCO

CONTÁCTANOS

Avda. Concha Espina, 11
2º planta 3º piso
28016 Madrid

Tel.: 91 541 21 22
Correo-e: secretaria@fnff.es

Estamos iniciando una nueva andadura con la intención de dar mayor presencia a nuestra Fundación, mediante diferentes programas de ámbito cultural y social.

Para lo cual hemos creado diferentes equipos de trabajo que nos ayuden a impulsarlos y desarrollarlos.

La ingente tarea que representa hace que solicitemos tu apoyo y colaboración.

¡CONTAMOS CONTIGO!

- Síguenos en las redes sociales -



Editorial

El "Estado del Bienestar" fue creado por Franco

Cuando se cumplen 40 años de la muerte del Generalísimo Francisco Franco, un grupo de historiadores, encabezado por Julián Casanova, deconstruye con toda la carga ideológica, falseamiento de la realidad, tendenciosidad habitual y desprecio por la historia. Autores como Paul Preston, Ángel Viñas, Borja de Riquer, José Carlos Mainer, Mary Nash o Agustín Sánchez Vidal acreditan desde sus mal ganadas cátedras de una historia contemporánea que ignoran, la importancia que tiene en la formación de la conciencia colectiva el relato unívoco, ideologizado, político y propagandístico de la historia que comenzara Tuñón de Lara y continúan estos aventajados discípulos con una narración al servicio de la mentira y la manipulación con un brochazo simplista, pero eficaz.

Se puede borrar su huella de calles y plazas, pero resultará imposible borrarla del alma colectiva de los que no nos avergonzamos de ellos

Su relato irreal y tendencioso no admite el debate con el rigor intelectual, documental e histórico de Pio Moa, Luis Suarez o Ricardo de la Cierva. Precisa, por el contrario, de la política absolutista de borrar, mediante inconstitucional Ley, la mejor historia reciente de España. Inútil propósito. Se puede borrar su huella y la de tantos héroes que dieron su vida por la España de sus calles y plazas, pero resultará imposible borrarla del alma colectiva de cuantos descendientes no

nos avergonzamos de ellos; del pueblo confundido y anestesiado que va perdiendo paulatinamente todos y cada uno de los logros y bienestar social con Franco alcanzados; de aquellos que aspiran a una patria unida y su bandera e himno respetados; de cuantos queremos que la Ley sea orientadora del bien común y respetada y cumplida por todos. En fin, de cuantos queremos que nuestros hijos tengan el mismo futuro que tuvimos nosotros, que no tengan que trabajar más para vivir peor que nosotros, como inexorablemente ocurrirá.

Régimen caracterizado por la defensa de los valores cristianos, de la propiedad y la libertad

El régimen llamado franquista, se caracterizó por su defensa de los valores del occidente cristiano, por su defensa de la propiedad y la libertad; si, la libertad esclarecida y responsable que tiene su fuente y fortaleza en la verdad, que repugna el libre albedrío como degradación de la libertad superior del hombre y que no puede explicitarse en las libertades formales de opinión, sea esta rec-

Jaime Alonso García
Vicepresidente Ejecutivo FNFF



tamente formada o no, y la libertad de decidir, en unas elecciones, al partido de turno que siempre defraudará sus expectativas y se servirá del libre voto soberano.

Por su defensa de la Ley y del Estado de Derecho; de la unidad de España, en su historia, convivencia y futuro, de todas sus instituciones; el respeto a la tradición y culto a la historia común, derecho a la vida desde su concepción, libertad económica y fiscalidad mínima, racionalización de la administración pública y la territorialidad regional de España; defensa de la libertad de educación exigente y responsable que erradicó tanto el analfabetismo como la politización de la universidad, males endémicos en la II República, y una defensa inequívoca del individuo como eje del sistema, al que debe servir y respetar la comunidad política eficazmente organizada.

De ahí la importancia de saber cómo estaba nuestro pueblo y nación en 1976. Con el apoyo de la estadística y consultando



*No existían los vacíos legales
autonómicos, ni distintas
legislaciones dentro del mismo
Estado*

al B.O.E. se colige que nadie pagaba impuestos, por lo que cabe formular una elemental pregunta ¿De dónde sacaba Franco el dinero para hacer todo lo que hizo? . Hoy esa pregunta es inconveniente y políticamente incorrecta, por lo que no cabe siquiera su formulación en ámbitos periodísticos y en las terminales mediáticas. Si antes del 76 jamás se hacía declaración de la renta ni se pagaban impuestos.

El “Estado del Bienestar” fue creado por Franco que transformó la sociedad en solo cuarenta años, como no lo había conocido nuestra historia. Comienza con las leyes del FUERO DEL TRABAJO, en plena guerra civil, el 9 de marzo de 1938, siendo Ministro D. Pedro González Bueno y Bocos, ley base sobre la que se sustentan todos los derechos básicos, hasta entonces inexistentes, de los trabajadores, base del futuro Estado social y de derecho que se estaba creando. En base a esta ley fundamental, se aprueban las siguientes leyes:

•Ley del Subsidio familiar, el 1 de



**Franco visita las construcciones
de la nueva Fábrica Nacional de
Autocamiones Pegaso (16-12-1950)**

Archivo FNFF



**El Caudillo en Valencia, visitando a las familias
que han quedado sin hogar por la inundación (24-10-1957)**

Archivo FNFF

Septiembre de 1939.

•Ley del Subsidio de Vejez, de 23 de Septiembre de 1939.

•Ley de Descanso dominical y días festivos, de 13 de julio de 1940.

•Ley de Patrimonios familiares, de 25 de noviembre de 1942.

•Ley de Seguro Obligatorio de enfermedad de 14 de diciembre de 1942.

•Para dar cobertura a la Ley del Seguro Obligatorio de enfermedad, se construyó una red hospitalaria, dependiente de la Seguridad Social: 292, Residencias hospitalarias; 500 Ambulatorios; 425 Consultorios; 96 Residencias concertadas.

•El 26 de enero de 1944 entra en vigor en toda España, - no existían los vacíos legales

autonómicos, ni distintas legislaciones dentro del mismo Estado -, el Contrato de Trabajo, vacaciones retribuidas, seguro de maternidad para las mujeres trabajadoras y garantías sindicales.

•El 19 de noviembre de 1944, se otorga la primera Paga extraordinaria de Navidad.

•El 18 de julio de 1947 la Paga extraordinaria del 18 de julio, todavía no

derogada.

•El 14 de junio de 1950 se Reforma el Instituto Nacional de Previsión, I.N.P., para una mejor cobertura en la acción protectora.

•El 22 de junio de 1956 se da cobertura jurídica y asistencial mediante Ley de Accidentes de Trabajo.

•El 24 de abril de 1958, entran en vigor los Convenios colectivos que regulan las relaciones del trabajador con la empresa.

•El 23 de abril de 1959 se crea la Mutualidad agraria. En ella se encuadran 2.300.000 trabajadores del campo, por cuenta ajena y propia.

•El Seguro de Desempleo se promulga el 2 de abril de 1961.

•La Ayuda a la Ancianidad entra en vigor el 14 de junio de 1962.

•La Ley de Bases de la Seguridad Social es de 28 de diciembre de 1963.

•El 31 de mayo de 1966 se promulga el Régimen Especial Agrario.

•El 2 de octubre de 1969 entra en vigor La Ordenanza General del Campo, donde se establece la jornada laboral de 8 horas.

•El 20 de agosto de 1970 la Mutualidad de Autónomos Agrícolas.

•El 23 de diciembre de 1970 la Ley de Empleo Comunitario.

20 de Noviembre de 2015

Misa en los Jerónimos

MCE-AJE

Con una extraordinaria asistencia de fieles se ha celebrado la Santa Misa en la Iglesia de San Jerónimo el Real, oficiada en sufragio por las almas de Francisco Franco, Caudillo de España; José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange; y de todos los caídos por Dios y por España. Presidía en la primera bancada la Excelentísima Señora Duquesa de Franco, rodeada de la Condesa de Romanones, el ex ministro José Utrera Molina y su mujer, los directivos de la Fundación Nacional Francisco Franco Jaime Alonso y Ricardo Alba, Patronos de la FNFF como Pedro González-Bueno, Amalia Uruñuela, Íñigo Susaeta, Antonio Vallejo San Juan, José González de la Puerta, Luis Felipe Utrera-Molina, Blas Piñar Gutiérrez y otras personalidades.

En la otra bancada, se encontraban Emilio de Miguel, Ricardo Pardo Zancada, Miguel Gamba, Pituca, Francisco Torres, Juan León y José Luis Corral. Entre otros muchos conocidos, también estaban el magistrado Luis Martínez Palomares, José María Caballero, Benedicto Martín Amores y Pilar Gutiérrez. Celebró el Padre Juan Manuel Rodríguez de la Rosa, acompañado del Padre César. Elogió la gran obra del Caudillo en beneficio de la Iglesia y de España, por lo que le debemos gratitud. También mencionó la obligación de orar por las almas, que ya no pueden hacer nada por sí mismas para mejorar su situación cuando son juzgadas por Dios, a la vez Justo y Misericordioso. Y si queremos que la obra de Franco sea más apreciada debemos rezar por ello,

pero con el alma libre de pecados para que nuestra oración sea grata a Dios.

La Consagración la dijo en latín. Fue digna de verse y escucharse. La pronunciación pausada, inclinado hacia la forma, diciendo con mucha unción. Ya consagrada la Sagrada Hostia, una elevación pausadísima, como si aquella cosa pesara 100 kilos. En que llega allí arriba y se torna ingravida, suspendida en la eternidad, detenidos el tiempo



y el espacio. Hasta que vuelve a bajar con una gravedad inversa, como tirando de ella porque se resiste a dejar el cielo, cautivas las miradas por aquel espectáculo sobrenatural. Llegada que es al ara y oculta la oblea, el sacerdote se humilla hasta desaparecer tras el altar, genuflexo y contrito.

Y ahora es el Cáliz quien recibe las palabras enamoradas de la suprema entrega, del sumo Amor. Luego de lo cual, se alza con la misma lentitud, como si el Preciosísimo Líquido colmara la copa hasta los bordes y pudiera derramarse. Hasta arriba del todo, como esperando que el Padre recoja el sublime Sacrificio perpetuo, la Sangre de su Amadísimo Hijo. Una eternidad

abreviada en segundos en los que el Cielo ha comunicado con la tierra, dejando entrever toda la infinitud de la Omnipotencia tres veces Santa. Desciende luego, lentamente, la pesada carga de los pecados de toda la humanidad. Abrumado, exhausto, el sacerdote se postra rendido en el suelo, también despacio, hasta que se incorpora como resucitado y exclama exultante:

“Éste es el Misterio de nuestra Fe”

Y responde el pueblo fiel:

“Anunciamos tu muerte,
proclamamos tu Resurrección.
Ven, Señor, Jesús”

Y suena el Himno Nacional, al órgano, vigoroso, pletórico, entusiasta, erizando el bello en los brazos, dándole otro revolcón al corazón, que acaba de salir compungido y extasiado y se siente sacudido por la emoción.

Así, ¿quién no tiene Fe?

No menos edificante fue la Comunión, en tres hileras interminables, repartida por el oficiante, por el P. Pastrana y por el Párroco. La gente inclinándose y mostrando su adoración de diversas y sentidas formas. Los más jóvenes, hincándose de rodillas en el nudo suelo, alzando su limpia frente y mirando con ojos claros, abriendo la boca para recibir en la lengua el Pan de los Ángeles, intocable en su convicción más íntima, mientras se cantaba, también muy lenta, “La muerte no es el final”. Al final, los celebrantes saludaron a la Duquesa de Franco, Carmen Franco Polo, antes de retirarse a la sacristía.

DEBEMOS

122º Aniversario del nacimiento de Francisco Franco

Redacción

El jueves, 4 de diciembre de 2014, en el Restaurante "La Flecha" de Madrid, la Fundación Nacional Francisco Franco organizó su ya tradicional cena de Hermandad con motivo del 122º Aniversario del nacimiento del Caudillo. Más de doscientas personas acudieron a la cena para recordar al que ha sido uno de los mejores Jefes de Estado en España.

Al comienzo de la cena, bendijo el P. César Pastrana y tras él habló el P. Andrey Kordochky, párroco de la Iglesia Rusa en Madrid. Presidió la Excma. Sra. Duquesa de Franco, Carmen Franco Polo; junto a Jaime Alonso, Vicepresidente de la FNFF; Ricardo Alba, Secretario General; y los miembros de la Junta Directiva, Pedro González-Bueno, Blas Piñar Gutiérrez, Luis Felipe Utrera-Molina Gómez, Antonio Vallejo Sanjuán, Gonzalo Fernández de la Mora, José Cristóbal Martínez-Bordiú, Santiago Milans del Bosch, Íñigo Susaeta, Francisco Franco Suelves y Fernando Paz. Al finalizar la cena se abrió el acto, presentado por Wenceslao Pérez Gómez, con un vídeo por el 122º Aniversario de Francisco Franco, donde se hacía ver que hoy en día se ha perdido el valor del DEBER.

Este año se comenzó a entregar unas MENCIONES HONORÍFICAS a aquellos delegados de la Fundación que han destacado por su compromiso y colaboración. Recibieron

el premio: Pedro Pablo Dromant Fernández, por Asturias; Javier Ferrer Arellano, por Vizcaya;

Molina y a Licinio de la Fuente, proyectando un vídeo. Se dio paso a Don José Utrera Molina que dijo unas palabras llenas de emoción y agradecimiento y Jaime Alonso puso voz a todos los asistentes mostrándole su cariño y apoyo, los cuales se levantaron para aplaudir a don José.

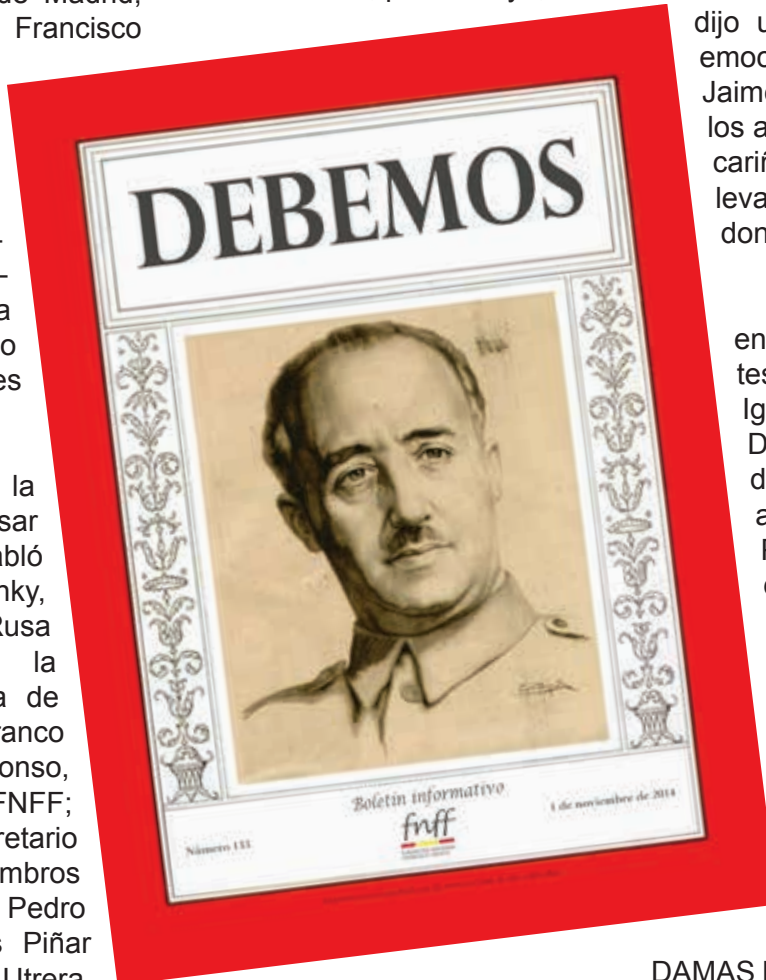
A continuación, se entregaron los siguientes NOMBRAMIENTOS: a Ignacio Caracena Gil, como Director del Departamento de Orientación Laboral; a Miguel Menéndez Piñar, como Delegado de Juventudes; y a Luis Miguel Sánchez, como Delegado del Patrimonio Artístico de la FNFF.

Tras las menciones y nombramientos se procedió a entregar los tradicionales diplomas de CABALLEROS Y DAMAS DE HONOR DE LA FNFF, proyectándose un vídeo de cada uno de los homenajeados.

Se comenzó por las dos nuevas Damas, que han sido doña Josefa del Milagro Blanco



José Utrera Molina y Jaime Alonso



Carlos Indart Guembe, por Guipúzcoa; Juan León Cordón, por Andalucía; Juan Guillermo Solano Heredia, por Málaga; y Fernando Zárate, por Valencia. También se entregó una mención honorífica a los redactores del Semanario Digital Despierta. Reconstruyamos España, Joaquín Arnau Revuelta y Joaquín García Blázquez, el cual en esa semana llega a su número 100.

Con motivo de las acusaciones que se han recibido desde Argentina contra antiguos ministros del Caudillo, se hizo un acto de desagravio a José Utrera



Presidencia

En el centro, nuestra Presidenta, Excm. Sra. Carmen Franco Polo.

A su izquierda: Jaime Alonso García, Gral. Blas Piñar Gutiérrez, Fernando Paz y Santiago Milans del Bosch
A su derecha: Ricardo Alba Benayas, Pedro González-Bueno, Luis Felipe Utrera-Molina, Antonio Vallejo San Juan, Íñigo Susaeta, Gonzalo Fernández de la Mora y Francisco Franco Suelves



**Nati Mistral junto a
Wenceslao Pérez Gómez**

Rodríguez, niña que nació en el Alcázar de Toledo, quien no pudo venir y recogió en su nombre el diploma Santiago Marín Relanzón, Presidente de la Hermandad de Santa María del Alcázar.

La segunda Dama de Honor fue Nati Mistral, que recogió el diploma de manos de la Duquesa de Franco y deleitó a los asistentes con unas anécdotas de su vida profesional en donde demostró que ella siempre ha defendido a Francisco Franco y nunca se ha avergonzado de ello.

Se continuó con los Caballeros de Honor, empezando por el Conde Fernando Crociani Baglioni que venía de Roma; siguiendo por los hermanos Fernando y Miguel Ángel Garrido Polonio, creadores de la Asociación de Desaparecidos en

Rusia, realizando una gran labor trayendo a España los restos de muchos voluntarios combatientes de la División Azul. Tras ellos, se entregó el diploma a Julio Iranzo Domínguez; a Ángel Maestro Martínez, a título póstumo, que recogió su hermano José Luis; a Luis Martínez Palomares; y a José Luis Sáenz de Heredia, también a título póstumo, que recogió uno de sus hijos que asistió al acto: Ricardo.

Para finalizar, se entregaron diplomas de Miembros de Honor: a la Asociación Nacional de Combatientes Italianos en España (A.N.C.I.S.), que recogieron Juan Carlos Gentile y Alejandro Bozza; y a la Unión Militar Rusa (ROVS), la asociación de los rusos blancos combatientes en nuestra Cruzada



**Alejandro Bozza y Juan Carlos
Gentile recogiendo su diploma de
manos de la Duquesa**



**Vladimir Grekoff
y Eugenio de Dobrynine**

de Liberación Nacional, recogiendo el diploma su Vicepresidente Vladimir Grekoff, el cual dijo unas palabras en francés, siendo traducido por otro miembro de la asociación Eugenio de Dobrynine.

Cerró el acto Jaime Alonso, dando las gracias a los homenajeados por su ejemplo y, especialmente a los representantes de los combatientes italianos y rusos en nuestra Cruzada.

Al acabar se hizo una rifa donde se sorteaban dos lotes de libros y objetos decorativos y se finalizó, con todos de pie, con los himnos de Salve al Zar, de Rusia; el italiano; y el español, el cual cantaron todos los asistentes con la letra de Pemán. Desde la FNFF queremos agradecer a todos su constancia y fidelidad.

In memoriam

Conocí a Licinio de la Fuente en un tiempo en el que el servicio a España era un deseo común a la mayoría de los que creían en su Patria. Hijo de un modesto campesino, su extraordinario tesón le llevó a alcanzar el máximo grado universitario y ganó después las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. Fui Subsecretario suyo durante cuatro años. De él aprendí múltiples lecciones. La primera, la inconmensurable dimensión de generosidad que ofrecía su alma.

El Ministerio de Trabajo tuvo en él su más alto representante y el más vigoroso impulsor. La política sanitaria y la extensión a términos increíbles de la Seguridad Social tuvieron en él a su artífice. Yo conocí la época en que las mujeres ponían un pañolón negro en la puerta de sus humildes casas para que alguien pudiera dar dinero para los restos de sus deudos. De ahí pasamos a una transformación inconmensurable de las estructuras carcomidas de España. Los mejores hospitales, los medios y aportaciones técnicas sanitarias de todo orden, tuvieron su origen en la voluntad indomable de Licinio de la Fuente.

Debo decir que esta función política la inauguró José Antonio Girón de Velasco, adalid de un nuevo concepto del trabajo y de la dignidad de los trabajadores. Licinio superó con creces aquellas

Licinio de la Fuente: Un poeta de la acción

primeras etapas y yo le he visto sudoroso, entregado y contento al mismo tiempo de aportar al mundo de los trabajadores españoles todo su tesón, su ambición y su envidiable ímpetu constructivo. Ahora, cuando tanto se habla de justicia social, nadie que tenga un

Toda su vida estuvo consagrada a su misión y la cumplió de forma admirable



poco de dignidad podrá negar la fabulosa obra de transformación que en favor de los trabajadores se hizo en los ministerios de trabajo.

Todos le seguíamos apasionadamente

Licinio era incansable. No había para él ni vacaciones ni espacios de recreo. Toda su vida estuvo consagrada a su misión y la cumplió de forma admirable. Falangista de raíz, incorporó las nuevas ideas a su quehacer político, a su forma de ser sobria, lacónica pero llena de un fervor verdaderamente impresionante. Jamás le vi dudar y apuntó siempre a metas muy lejanas para que los trabajadores de España tuvieran su asidero en las

José Utrera Molina

múltiples realizaciones materiales que en el ámbito social cubrieron el suelo de España.

No hubo problema laboral que él no abordara con la plenitud de sus conocimientos y la voluntad férrea de su ánimo imbatible. Yo, que le seguí muy de cerca en la encomienda de la subsecretaría del trabajo que él me confió, puedo hablar antes que nadie del portentoso ánimo que caracterizó siempre la existencia de Licinio de la Fuente. Ni una desviación, ningún descanso, ninguna complacencia con los poderosos, signaron la tarea del ministro. Todos le seguíamos apasionadamente y los nuevos hogares

de ancianos, los ambulatorios, las múltiples residencias sanitarias, hablan de aquella fuerza arrolladora que frente a poderes fácticos no siempre contentos con nuestro proceder, lograban uno a uno los milagros de la reconstrucción española. José Antonio nos hablaba del sentido de nuestro deber y de que España era una dimensión mejorable a través de la voluntad y del desafío a lo poco ilustre.

Licinio de la Fuente fue el prototipo de un ministro capaz de enfrentarse con las dificultades. Yo fui testigo de la sorna con que algunos compañeros suyos acogían la intrépida decisión que caracterizaba sus empeños. No cesó, sino que se marchó por propia voluntad porque había una

**No conoció jamás una brizna de
cobardía
y Dios premió su voluntad**

serie de sectores que impedían el progreso revolucionario que Licinio representaba.

Le he estado hablando durante todos estos días, no para recordar, sino para afianzarnos en lo que fue una obra bien hecha. Caballero, soldado de buena estirpe, enamorado de la España eterna, jamás le escuché una frase despectiva en relación con

sus enemigos, que no creo que los tuviera. Acogió con amoroso afán a todos aquellos que representaban un aporte a la obra que su patria representaba. Yo no puedo decirle adiós porque en mi pensamiento no podrá morir nunca ni su bondad, ni su ejemplaridad ni su nobleza.

Soy testigo de que Licinio de la Fuente no conoció jamás una brizna de cobardía y Dios premió su voluntad otorgándole un espacio de reflexión y de trabajo que únicamente él pudo ocupar.

Decía José Antonio que a los pueblos no los movían más que los poetas. Licinio de la Fuente fue un poeta de la acción. Amó a España con toda su alma, sin recovecos, sin interpretaciones de ningún tipo, fiel a la íntegra esencialidad española. Tengo la seguridad de que allá donde nos encontraremos algún día, Licinio se hallará junto al rumor de la canción que hablaba de luceros y de otra vida. Fiel y creyente, pongo en sus manos las rosas de mi adiós y le pido que me reconforte con su ejemplo hasta el fin de mis días.

Gracias, Licinio, por tu ejemplo

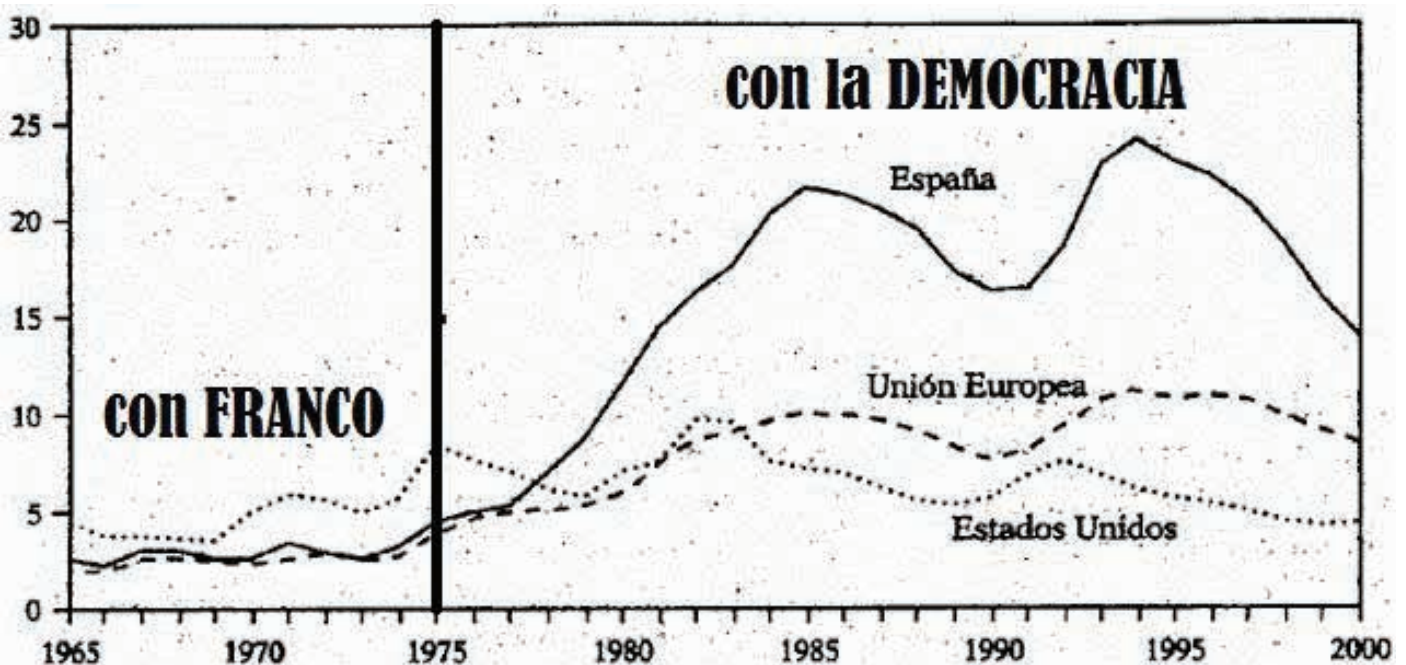
Licinio de la Fuente, al que se le nombró en 2012 Caballero de Honor de esta Fundación y en la cena del 122º Aniversario se hizo un Acto de Desagravio a él y a José Utrera Molina, nos envió una carta el pasado 20 de enero de 2015, y de ella os extraemos unos párrafos. ¡Gracias, Licinio!

Creo que Franco ha sido uno de los mejores gobernantes de nuestra historia que encontró un país roto, enfrentado y en la ruina y lo dejó unido y próspero. Cuando publiqué mis memorias en el libro “Valió la pena” dije, entre otras cosas, que “el pueblo se portó en la muerte de Franco como un pueblo que mayoritariamente estaba con él y sentía su muerte”.

“El crecimiento económico era tan espectacular, ¿por qué no decirlo?, que se le llamó “el milagro español” a nivel internacional. Ya nadie quiere acordarse de ello, y muchos de los españoles de hoy ni siquiera recordarán haberlo oído nunca, pero otros seguro que lo recuerdan. ¿Y en qué consistió el milagro? Sencillamente, en potenciar el ahorro y el trabajo, en crear ilusión y confianza, en estimular nuevas industrias y fuentes de riqueza, en no gastar más de lo que podíamos”.

Tasa de paro

Una imagen vale más que mil palabras



El Ejército Nacional

*Blas Piñar Gutiérrez
General de Brigada de Infantería (R)*

Cuando se inicia el siglo XX los indicios de fractura interna en el Ejército español son evidentes. Tras la expulsión de los franceses y el regreso de los Borbones cualquier motivo resultaba suficiente para manifestar, incluso con el empleo de las armas, estas divisiones. Absolutistas, liberales, constitucionalistas, isabelinos, carlistas, moderados, progresistas, republicanos, convierten la historia de España del siglo XIX en una auténtica maraña, donde el Ejército cede su función institucional a la bandería política de sus más prestigiosos generales.

El éxito conseguido con el desembarco de Alhucemas demostró que se mantenían las capacidades del Ejército

La pérdida de Cuba y Filipinas cayó como una losa sobre el colectivo castrense y creó un fuerte resentimiento contra la clase política, tomando conciencia de que había sido claramente utilizado durante los últimos años. El desastre de Annual, además de las propias responsabilidades puso -si cabe- más en evidencia la falta de sintonía con los gobiernos correspondientes a los turnos establecidos por la Restauración.

El éxito conseguido con el desembarco en Alhucemas demostró que, pese a todas las deficiencias, se mantenían las capacidades para que el Ejército pudiera recuperar la eficacia en sus cometidos, partiendo de una adecuada consideración política e institucional.

Pero no fue suficiente, y los malestares internos -previos

y añadidos- dieron al traste con la trayectoria recientemente iniciada. Los conflictos creados por africanistas y sus contrarios, el Arma de Artillería, las Juntas de Defensa, los activos oficiales republicanos y anti primorriveristas, las nuevas asociaciones militares de distinto signo (AMR, UMA, UMR, UME), además de la corrosión anti disciplinaria promovida por los partidos y sindicatos de izquierdas, describían, a pesar del abnegado esfuerzo de muchos de sus hombres, un panorama poco ejemplar de nuestro Ejército.

La caída de la Monarquía y la proclamación de la República repercutieron beneficiosamente sobre la situación de inquietud, desasosiego y malestar entre la gente de las armas, incluidos los responsables del orden público. Al menos momentáneamente se relajaron las posturas e imperó el ánimo esperanzador ante las nuevas, aunque también poco conocidas, perspectivas que se abrían para nuestra Patria. Entre la jerarquía castrense, de enraiza-

Lo que vino fueron cinco años de agresiones a la Institución Militar y a sus componentes



Se publicaron decretos contrarios a la Iglesia Católica y a los Ejércitos

do monarquismo, no hubo una voz disidente ante el desarrollo de los acontecimientos, dando una sensación de unidad que no se recordaba en muchísimos años.

Pero todo se truncó de forma inmediata. Las nuevas autoridades republicanas no disimularon sus sectarias filias y fobias, y en quince días se publicaban los primeros decretos significativamente contrarios a la Iglesia Católica y a los Ejércitos. Lo que vino a continuación fueron cinco años de agresiones a la Institución Militar y a sus componentes, siempre que no se plegaran a las directrices ideológicas y políticas que propiciaban la revolución internacionalista y la desaparición de España como Nación histórica.

La descomposición interna de los Ejércitos se propiciaba desde el poder con leyes y decretos, cercenándoles sus capacidades, pero también con peleas intestinas y una creciente y descarada actividad subversiva dentro de los cuarteles, organizada por partidos y sindicatos del propio sistema. Pero al mismo tiempo el genuino espíritu castrense, revitalizado con la creación de la Legión, la referencia de Alhucemas o la formación recibida en la Academia General Militar, se iba adueñando de buena parte de las nuevas generaciones de soldados. Ante la Revolución desencadenada en España, especialmente en Asturias y Cataluña, en octubre de 1934, el Ejército actuó sin fisuras, aunque la huella de la profunda división existente entre los españoles acabaría trasladándose a sus componentes.

Las nuevas autoridades actúan descaradamente al margen y contra la legalidad

Tras el más que sospechoso triunfo del Frente Popular en las elecciones, los acontecimientos violentos por toda España, ya numerosos anteriormente, alcanzan un nivel insostenible. Las nuevas autoridades actúan descaradamente al margen y contra la legalidad, creando y buscando el ambiente previo que desencadene inevitablemente la revolución. Se estimulan la desconfianza y el odio, se marcan los enemigos, se sabotean las instituciones y se organizan los grupos –debidamente armados y entrenados– que han de ocupar el poder. En esta última tarea participan activamente un considerable número de oficiales identificados con el Frente Popular.

No hubiera sido posible una guerra de tres años de duración, sin un Ejército dividido

Aunque el panorama sea desolador y los intentos de superar la profunda crisis se repitan sin éxito, el detonador final del Alzamiento de una parte del Ejército, se encuentra en el asesinato –por elementos gubernamentales– del líder de la oposición parlamentaria



...en 1936, nacen en España dos nuevos Ejércitos: uno Revolucionario o Rojo, y otro Nacional (...)difieren profundamente en fundamentos, valores y objetivos.

ria Calvo Sotelo. Por si no fuera suficiente todo lo sucedido, el gobierno del Frente Popular no tiene reparos en sepultar cualquier apariencia de legalidad republicana cuando entrega las armas a los componentes de las milicias de partidos y sindicatos afines.

No hubiera sido posible una guerra de tres años de duración, sin un Ejército dividido en un país en quiebra. Es más, la derrota del Frente Popular se debe en buena parte, pues contaba inicialmente con todos los pronunciamientos favorables, a la confrontación interna político-militar entre republicanos, socialistas (Prieto, Largo Caballero, Besteiro), anarquistas, comunistas, troskistas etc. Esa guerra doméstica resultó –en definitiva– más sangrienta y decisiva que la que se producía contra los llamados fascistas.

Después de tres meses de lucha, en una fase que podríamos denominar como “de columnas”, ambas partes se dan

cuenta de que tienen que organizar un nuevo Ejército, pues la contienda convertida en auténtica guerra, así lo requiere, y los restos repartidos del Ejército anterior son insuficientes en cantidad, calidad y esencia.

Por ello en 1936, nacen en España dos nuevos Ejércitos: uno Revolucionario o Rojo, y otro Nacional, porque aunque compartan similitudes de origen, métodos, armamento e historial, difieren profundamente en fundamentos, valores y objetivos.

Aunque lo llamen republicano, el Ejército del Frente Popular no defiende la República, que ellos mismos han destruido, sino que es un Ejército diseñado para imponer la revolución, aunque no quede claro qué tipo de revolución. A pesar de que anarquistas y socialistas son mayoría, es el comunismo quien se impone a la hora de organizarlo y dirigirlo.

El Ejército del Frente Popular no defiende la República, sino que está diseñado para imponer la revolución

El papel de la Unión Soviética a través de su embajador, los numerosos “asesores”, el Komintern y las Brigadas Internacionales es más que evidente. En consecuencia se imponen los Comisarios Políticos, los mandos que provienen de las milicias, las órdenes que imparte Stalin, y hasta el saludo del puño en alto y la estrella roja. Refrendando su de-



Brigadistas internacionales desfilando puño en alto

El Ejército Nacional se basa en los valores tradicionales de defensa de la unidad, independencia y soberanía de España

pendencia de los soviets, los “republicanos” españoles ejecutan sin resistencia las purgas decretadas en Moscú. Y para rematar, lo que parecía una numantina resistencia comunista para tratar de enlazar con la barruntada confrontación europea, se desmorona por ensalmo cuando Stalin decide pactar con Hitler. ¡Eso sí que es una traición proletaria!

En contraposición, el Ejército Nacional se basa en los valores tradicionales de defensa de la unidad, independencia y soberanía de España, pero incorporando una conciencia social consecuencia de lo anterior y de las tremendas injusticias introducidas anteriormente. Destaca desde el principio por una profunda comunión de ideales, sabiendo cristalizar dentro de sus filas la ingente aportación popular de los voluntarios falangistas y requetés, fundamentalmente. Pero eso sí, todos encuadrados bajo la autoridad militar, asegurando la unidad de mando y la convergencia de

Unidad política y unidad militar, indispensables para la victoria



Unidad de Requetés Navarra avanzando en el frente de Teruel, portando la Cruz

objetivos. Unidad política y unidad militar, indispensables para la victoria en los campos de batalla y en la instauración de la paz justa y constructiva, en tiempos algo más que difíciles.

Las ayudas recibidas de Italia y Alemania se establecen por acuerdos celebrados al mismo nivel, salvaguardando en todo momento la absoluta libertad e independencia de decisión de las autoridades del Ejército Nacional, como queda demostrado en el transcurso de la guerra y -todavía más- en los dos primeros años de la II Guerra Mundial.

El Ejército se convierte en uno de los protagonistas del desarrollo moral, social y económico de España

Tras la victoria, a pesar de la enorme penuria de medios y de las ajustadas retribuciones de sus miembros, el Ejército Nacional, con enorme esfuerzo y sacrificio, mantiene la inviolabilidad de nuestras fronteras amenazadas tanto por el Eje como por los Aliados du-

rante la II Guerra Mundial, y tiene presencia en ésta con el envío de la División Azul a combatir contra el comunismo en Rusia. Además hace fracasar estrepitosamente el intento comunista de invasión por el Valle de Arán y sirve de apoyo a la Guardia Civil haciendo desaparecer el bandolerismo partisano. Se convierte, por añadido, en uno de los protagonistas del desarrollo moral, social y económico de España, especialmente cuando se supera el aislamiento impuesto desde el exterior.

Sin olvidar su intervención armada en Sidi-Ifny y Sahara, el Ejército Nacional mantiene viva su presencia en los ámbitos más variados de la vida española, como corresponde. El Servicio Militar es el elemento sustancial de esta presencia. Los jóvenes no solo son instruidos en el ámbito castrense y patriótico, sino que se forman en la convivencia, conocen compañeros de regiones, costumbres y clases diferentes, hacen frente por sí solos a circunstancias no habituales y practican virtudes imprescindibles para la vida en general. Como complemento pue-

de aprender e iniciarse en otras profesiones dentro de la mera actividad castrense o como consecuencia de clases específicas de formación profesional. Eso sin referirnos a lo que su permanencia en filas supone –en muchos casos- de mejora sanitaria, higiénica y alimenticia, o de eliminación del analfabetismo.

TODO POR LA PATRIA

La mejor definición del Ejército Nacional

Fuera de los cuarteles el Ejército Nacional era de presencia requerida para cualquier acontecimiento local, provincial, regional o nacional, como parte esencial constitutiva del ser de España. Celebraciones de todo tipo, fiestas, conmemoraciones, procesiones, no eran entendibles sin la presencia de nuestros soldados. Pero lo mismo sucedía cuando había que enfrentarse con incendios, inundaciones u otras catástrofes. La presencia militar, por su composición, despliegue, disposición y actitud, era la garantía y tranquilidad de nuestro pueblo.

El desmantelamiento del Ejército Nacional es un hecho

Y que no me hablen -por ello- de la identificación y apoyo popular. Si había algo arraigado al principio de los setenta en España era la aceptación y la admiración por el Ejército.

La presencia y aplauso masivos de los familiares y público en general en Juras de Bandera, desfiles y demás acontecimientos cualquiera que fuera el lugar y la ocasión, eran una muestra reiterada de respaldo y entusiasmo, no igualados posteriormente, así como la demostración palpable de lo que sentían en realidad los españoles. Aquel Ejército era consciente del papel que desempeñaba y del reconocimiento obtenido, y por eso se encontraba fuertemente unido y cohesionado.

El lema de TODO POR LA PATRIA ha sido de la mejor definición de la naturaleza, función y dedicación del Ejército Nacional.

En la actualidad el desmantelamiento del Ejército Nacional es un hecho. Su protagonismo no pasó desapercibido para los enemigos de España que, tras atacarlo sistemáticamente desde todos los puntos de vista, utilizando cualquier tipo de instrumentos y contando con colaboradores internos, han conseguido que, -institucionalmente- el Ejército Nacional no exista.

Sobreviven –¡vaya si tiene mérito!- magníficos y disciplinados soldados, cada vez más distanciados de la sociedad y utilizados por su entrega y sacrificio en misiones y cometidos difíciles de explicar y entender, y sin conexión comprensible con lo marcado en el art. 8º de nuestra Constitución. Al Ejército actual difícilmente le podamos encontrar un adjetivo sustitutorio apropiado, porque no se sabe muy bien lo que es, a quién o para qué sirve. Lo más grave de todo es que nadie, ni el propio Ejército, tengan interés en aclararlo. España lo está pagando.

Ya lo decía...

“La Iglesia católica ha tenido en Franco a un hijo muy suyo, como San Fernando, rey de España, o San Luis, rey de Francia.

Aquellos que tratan de descalificarle buscan descalificar a la Iglesia.”

Monseñor José Guerra Campos



¡TENEMOS TIENDA!

www.tiendafnff.es

¡Descubre la nueva tienda de la Fundación!
Todos nuestros productos disponibles en la web



¡ENTRA Y DESCÚBRELA!

40 años: Comparaciones odiosas

Jaime Alonso García



Con motivo del cuarenta aniversario del fallecimiento del Jefe del Estado, Francisco Franco, conviene explicitar una serie de falacias que el tiempo, la historia y algunos historiadores, pocos la verdad, se han tomado el trabajo de desenmascarar con un rigor intelectual y valentía humana digna de tal causa.

Una democracia sólo funciona si tiene una sociedad próspera

Primera falacia.- Ocultar o tergiversar que la transición a la democracia parte directamente del franquismo, un régimen con democracia orgánica, no de partidos: La llevan a cabo un Rey nombrado por Franco, Juan Carlos, y dos ex secretarios generales del Movimiento, Torcuato Fernández Miranda y Adolfo Suárez, con la colaboración de la mayor parte de la clase política del régimen anterior y la aquiescencia del ejército. La transición se hizo con la fórmula conocida “de la ley a la ley”, es decir, de la legitimidad franquista a la legitimidad democrática, aprovechando la prosperidad económica y la reconciliación habida de los odios que engendrara y destruyera la II República.

Esta democracia le debe más al franquismo que sus enemi-

gos. Ese sistema de libertades, separación relativa de poderes, igualdad ante la ley y elecciones libres, es su aspecto formal y de imagen, en realidad no cumplen esos requisitos, aunque resulte una loable aspiración. Históricamente son

recientes, después de sufrir una profunda crisis entre la I y la II Guerra Mundial. En Europa occidental, las democracias solo han podido subsistir o crearse gracias a la intervención militar americana y su posterior tutela política. Por el contrario en España su democracia proviene de su propia evolución interna, aunque sus dirigentes no tuvieran ninguna visión superior y fueran cipayos tutelados desde el exterior. Una democracia sólo funciona si tiene una sociedad próspera, con amplia clase media, moderación política, respeto a las esencias de la configuración de la sociedad y escasez de mesianismos o utopías. El legado del franquismo fue la prosperidad, una amplia clase media, la reconciliación muy extendida y un Estado basado en el imperio y cumplimiento de la ley para todos.

Segunda falacia.- Sostenener que la transición la hizo la izquierda democrática opuesta a Franco, lo que posibilitó la actual ruptura. La ruptura que enarbó la oposición en pleno agrupada en torno a la llamada “PlataJunta”, no eran mas que un reducido núcleo de totalitarios marxistas con apoyo internacional, pero escaso en el interior de España, como se pudo acreditar en el Referéndum para

aprobar la Ley para la Reforma Política en que solo obtuvieron, en su conjunto un 14% del electorado, contando las abstenciones.

Si te consideras demócrata tienes que denostar vivamente y con publicidad al Franquismo

Por consiguiente el antifranquismo es actualmente el mayor enemigo de la democracia. No solo ha fomentado la recuperación de los odios republicanos, sino que todas las amenazas a la democracia llevan su sello: terrorismo, separatismo, politización de la justicia, corrupción masiva... El fenómeno mas alarmante de la degradación política y moral, ha sido que los líderes antifranquistas hayan venido marcando la orientación política durante estos cuarenta años bajo banderas supuestamente democráticas.

Tercera falacia.- Considerar demócratas a los miembros de aquella “PlataJunta” de eximia representación que no reconocía legitimidad al franquismo y sí al Frente Popular.



Franco inaugura el pabellón antituberculoso del sanatorio

**Amara
(Agosto de 1953)
Archivo FNFF**



**La ciudad de Valladolid aclama a Francisco Franco
(2-3-1950)**

Archivo FNFF

***Con Franco el poder judicial
nunca fue más independiente***

En su origen los antifranquistas, debido a su debilidad, se vieron obligados a aceptar en la transición la reforma en lugar de la ruptura por ellos auspiciada, mera cuestión táctica pues prosiguieron con su labor tenaz para implantarla. Con Zapatero el antifranquismo alcanzó su zenit, consiguiendo deslegitimar el franquismo y su consecuencia: la transición, la monarquía y la propia democracia; debilitó la unidad de España reforzando la alianza con los separatistas siguiendo el esquema del Frente Popular. Y colaboró con la ETA, premiando con su legalización política los asesinatos. Era preciso vengarse del franquismo por haber dejado un país próspero y moderado y desbaratar el estado de derecho, como parte de una especie de deuda y reconocimiento moral, ya que la ETA, al revés que casi todo el resto de la oposición, no claudicó ni siquiera tácticamente con la transición, sino que se opuso radicalmente a ella desde el principio.

Cuarta falacia.- Querer identificar hasta el delirio el antifranquismo con la democracia. De tal modo que si te consideras demócrata tienes que denostar vivamente y con publicidad al Franquismo. No importa su propia biografía, ni la de sus antepasados; el bautismo en la pureza democrática viene otorgada por la explícita declaración de antifranquista. Por ello nadie había más demócrata que los comunistas y los grupos terroristas como Eta, Grapo, Frap, pues eran los únicos que habían luchado contra el franquismo, mientras el resto habían prosperado dentro de él, como el PSOE, o habían formado parte de él, como la UCD o Alianza Popular (PP).

Al no haberse resuelto la cuestión histórica del antifranquismo, ni intelectual, ni políticamente, ello sigue condicionando la política actual y enfermando la democracia. Después de 40 años de paz interna, cada vez más alterada por el antifranquismo, si los españoles van a tener que volver a optar entre una derecha sin va-

lores (PP) o un marxismo radical y frente populista como el ya conocido y superado en España, es que estamos condenados a reeditar el “mito de Sísifo”.

Quinta falacia.- El comunismo se hace demócrata y acepta sus reglas. La estrategia del eurocomunismo de Berlinguer, importada estratégicamente por el genocida de Paracuellos del Jarama Santiago Carrillo, al saberse débil y en peligro de mantenerse en la clandestinidad (como en Alemania), actuó de forma moderada, aunque insistiera en la ruptura, aceptó como única posibilidad la reforma del franquismo: monarquía, bandera y símbolos, economía de mercado, unidad nacional. Por el contrario el PSOE, inexistente durante el régimen de Franco, reconstruido por los servicios secretos de Carrero Blanco, con ayuda de los sindicatos alemanes, la extrema derecha alemana, entre otros, se presentaba con un plan enormemente rupturista: Republicanismo, oposición a la defensa atlántica, rechazo al europeísmo, economía autogestionaria, reconocimiento del derecho de autodeterminación de Cataluña, “Euskadi” y Galicia etc.

***El proceso rupturista fue
imponiéndose hasta culminar en
la ley de memoria histórica de
Zapatero***

Sexta falacia.- Sostener que el pueblo español no apoyaba mayoritariamente a Franco, que vivía sojuzgado por su carencia de libertad o que era una dictadura ominosa. Baste con reseñar aspectos incontestables del modo de gobernar de Franco: El poder legislativo correspondía a la Cortes, elegidas por sufragio universal orgánico, según el criterio natural del organicismo social a través de sus cauces naturales: familia, mu-

Se sitúa a los verdugos chekistas y asesinos confesos como víctimas de la represión franquista

nicipio, sindicato y corporaciones de derecho público.

El Poder Ejecutivo fue limitándolo con el tiempo por el propio Franco, creando al modo francés un ejecutivo dualista, la Jefatura del Estado que siempre recayó en Franco y la Presidencia del Gobierno, cuya elección le correspondió al Almirante Carrero Blanco hasta su asesinato. Siguiendo las previsiones sucesorias el Príncipe fue coronado Rey al fallecimiento de Franco, señalando de ese modo la continuidad del régimen, pues no debe ocultarse que la Monarquía fue instaurada por Franco y no restaurada por una legalidad inexistente y una legitimidad de la que carecía. El poder judicial nunca fue más independiente, creándose las condiciones para que el ejercicio del poder jurisdiccional fuera respetado, sus miembros nombrados por concurso e idoneidad profesional y la ejecución de sus resoluciones firmes cumplidas.

Por ello el gobierno de Suárez cosechó un éxito fundamental en el referéndum de diciembre de 1976, al ser continuador del régimen del que provenía mediante la previsión reformista. Y, sin embargo, a partir de ese momento Suárez fortaleció a los rupturistas, renunció a la batalla de las ideas, renegó de facto de la legitimidad franquista y dejó la bandera de la democracia en manos de la oposición. Así comienza a despeñarse la transición, originando entre otras cosas una Constitución muy defectuosa, cuyos peligros fueron adelantados por personajes como

Julián Marías o el propio Torcuato Fernández Miranda, que no la votó. El proceso rupturista fue imponiéndose hasta culminar en la ley de memoria histórica de Zapatero, una ley totalitaria porque impone una versión de la historia; falsaria, porque esa versión choca manifiestamente con los hechos conocidos y documentados; e in-moral, porque sitúa a los verdugos chekistas y asesinos confesos como víctimas de la represión franquista.

Séptima falacia.- La idílica República democrática fue asaltada por una sublevación militar que socavó los cimientos de la legalidad existente. Nada más aje-



El Caudillo inaugura el Instituto de Medicina y Seguridad del Trabajo, en la Ciudad Universitaria (18-07-1952)
Archivo FNFF

no a la realidad y para no ser exhaustivos solo comprobar lo que pensaba Largo Caballero y escribió en el Socialista, 9 de Febrero de 1936 “Estamos decididos a hacer en España lo que se ha hecho en Rusia. El plan del socialismo español y del comunismo ruso es el mismo”.

El propio Azaña, presidente de la República, escribió:

“...había gobiernitos de cabecillas independientes en Puigcerdá, La Seo, Lérida, Fraga, Hospitalet, Port de la Selva, etc. Debajo de

eso, la gente común, el vecindario pacífico, suspirando por un general que mande, y que se lleve la autonomía, el orden público, la FAI, en el mismo escobazo”.

Añade también Azaña, uno de los fundamentales responsables de la guerra civil:

“...Cuando empezó la guerra, cada ciudad, cada provincia quiso hacer su guerra particular. Barcelona quiso conquistar las Baleares y Aragón, para formar con la gloria de la conquista, como si operase sobre territorio extranjero, la gran Cataluña. Vasconia quería conquistar Navarra; Oviedo, León; Málaga y Almería quisieron conquistar Granada; Valencia, Teruel; Cartagena, Córdoba. Y así otros. Los diputados iban al Ministerio de la Guerra a pedir un avión para su distrito, “que estaba muy abandonado”, como antes pedían una estafeta o una escuela. ¡Y a veces se lo daban!” En el fondo, provincianismo fatuo, ignorancia, frivolidad de la mente española, sin excluir en ciertos casos doblez, codicia, deslealtad, cobarde altanería delante del Estado inerme, inconsciencia, traición. No precisa de mayor comentario.

Octava falacia.- El Franquismo ha sido un régimen ilegal e ilegítimo. Esa es la función de la Ley de Memoria Histórica, que la derecha no parece aún darse por enterada, pues ha renegado de sus orígenes y desconoce de dónde viene. Ello dota de autoridad moral y democrática a la izquierda del frente popular histórico y al que se está gestando en la actualidad. Deslegitimado el franquismo, de donde viene este sistema etiquetado ya como el “Régimen del 78”, la monarquía, el Estado,

la economía de mercado, el sistema financiero, Europa, la OTAN, la unidad de la nación etc. quedaría deslegitimado, volviéndose al antecedente histórico de la II República. Difícil será no imaginar que las mismas causas no producirían los mismos efectos.

Salvador de Madariaga escribió poco después de la sublevación de 1934, que las izquierdas carecían de valor moral para condenar el alzamiento derechista de 1936. El argumento es consistente ya que las izquierdas atacaron en 1934 a un gobierno legítimo, salido de las urnas y moderado, que defendió la legalidad republicana. Las derechas en 1936 se rebelaron contra un gobierno salido de unas elecciones fraudulentas, violento destructor de la legalidad y amparador de un proceso revolucionario. Ello no puede ofrecer la menor duda a quien atiende a los hechos por encima de los pretextos y falacias justificativas.

Novena falacia.- La represión del franquismo es calificada de genocidio y se extiende como delitos de lesa humanidad hasta el año 1975, pretendiendo culpabilizar a algunos ministros supervivientes de aquella época de la aplicación de la pena de muerte vigente, dictada por tribunales ordinarios a terroristas, convictos y confesos de distintos crímenes.

Dentro del contexto histórico y político en que se produjo la guerra civil, es preciso encarar con objetividad el aspecto más doloroso de todo enfrentamiento entre hermanos, vecinos etc., sin dejar que la manipulación interesada sienta

cátedra y se judicialice, como está ocurriendo en España. Aquí la falsedad y manipulación adquiere tintes siderales. Los propagandistas subvencionados de la “memoria histórica irreal” hablan hasta de 200.000 asesinatos. Ya R. Salas Larrazábal redujo a la décima parte los supuestos 200.000 ejecutados. A partir de ciertos informes, Salas estimó en 50.000 las condenas a muerte, casi la mitad conmutadas por cadena perpetua. Una “perpetua” que pocas veces pasó de los seis años, por indultos y redención de penas por el trabajo. El archivo de las penas de muerte remitidas obligatoriamente al gobierno, y que ahora empieza a investigarse, da otras cifras: unas 22.000 condenas, casi la mitad conmutadas.

*Al demonizar
conscientemente a Franco
se demoniza a la nación
en su conjunto*

Conviene precisar ante la exageración cuantitativa que por encima de todo, la represión de posguerra fue totalmente judicial, a diferencia de la practicada en la posguerra de Francia, Italia, no



**Milicianos de la CNT tras saquear
“democráticamente” la Iglesia del Carmen**

*La LMH presenta a
los sicarios abandonados
como honrados defensores de la
democracia y la libertad*

digamos Alemania o países del Este, donde se realizó por asesinato puro y simple. La LMH declara nulos aquellos juicios, alegando falta de garantías. Pero siendo menos garantistas que los juicios actuales, lo son mucho más que los tribunales “populares” del bando rojo, de arbitrariedad máxima y con los que, sin decirlo, se identifican los autores de la LMH, según es fácil observar.

La anulación –fraudulenta- de aquellos juicios, por parte de la LMH tiene el único propósito de ocultar que ellos afectaron ante todo a autores de asesinatos, violaciones, torturas y expolios. Y que si los nacionales capturaron a muchos miles de tales delincuentes debido a que los jefes de estos los abandonaron a su suerte, solo preocupados de huir con ingentes riquezas saqueadas al patrimonio histórico y artístico y a particulares, peleándose por ellas en el exilio, como ellos mismos explicaron. Presentar a los sicarios abandonados como honrados defensores de la democracia y la libertad vuelve a resaltar la monstruosidad moral de esa ley.

La republicana Clara Campoamor relata así en 1937 en su libro “La revolution espagnole vue par une republicainne”: “*Solamente en la Casa de Campo se encontraban de 70 a 80 cadáveres cada mañana*”. Un día, el gobierno hubo de confesar que había 100 muertos. No obstante sus panegiristas la han atenuado

o justificado: habría sido un terror de respuesta al de sus enemigos y tenido carácter popular y espontáneo, luego encauzado jurídicamente por las autoridades “democráticas”.

Y habría constituido una especie de justicia histórica, idea que empapa la LMH en la línea expuesta por J. Villarroya y J. M. Solé: *“La represión ejercida por jornaleros y campesinos, por trabajadores y obreros y también por la aplicación de la ley entonces vigente, era para defender los avances sociales y políticos de uno de los países con más injusticia social de Europa. Los muchos errores que indudablemente se cometían pretendían defender una nueva sociedad. Más libre y más justa. La represión de los sublevados y sus seguidores era para defender una sociedad de privilegios”*.

De ahí a gritar *“¡Bien por el aniquilamiento de los opresores!”* no media ni un paso, pues la conclusión viene implícita.

Decima Real.- En prueba de mi verdad, la muestra de mi firmeza. La cuestión reside en algo que nunca se defiende desde postulados de gobierno y desde la II Guerra mundial: El humanismo cristiano. Los valores de occidente que configuraron Europa y mantuvieron una civilización superior de respeto al hombre como ser hecho a imagen y semejanza de Dios, frente al Estado, frente al partido y frente a cualquier utopía ideológica. En prueba de mi verdad es que el régimen de Francisco Franco auspició y encarnó esos valores cristianos con una cohe-

Debemos poner un dique para que todas las generaciones de españoles sean educadas en la verdad histórica

rencia ejemplar. En esos años trascendentes se edificaron las referencias culturales indispensables para la madurez personal, el desarrollo intelectual y el espacio social y político donde la civilización, en cada vida, adquiere pleno sentido.

El “Himalaya de falsedades” y la constante mentira sobre



nuestro inmediato pasado lo contamina todo desde 1975. En estos cuarenta años de deconstrucción del franquismo y nacional, no es mera coincidencia, ha generado una insufrible agresividad contra los símbolos de España, su historia, sus instituciones, su identidad y su unidad. El insultarles es un derecho democrático, un símbolo de libertad. Una generalizada opinión auspiciada por la izquierda y los separatistas y no combatida por la derecha es la de considerar que España y sus símbolos es un invento de Franco. Al demonizar conscientemente a éste se demoniza a la nación en su conjunto. La muestra de mi firmeza consiste en poner un dique, como erigiera Franco, para que todas las generaciones de españoles fueran

educadas en la verdad histórica, en el ejercicio libre de la enseñanza y la sana crítica, no en la fábula construida en el siglo XIX e implantada en el XXI de que esas regiones de España pertenecen a unas naciones milenarias sojuzgadas por Franco. Esas patrañas han adquirido carta de naturaleza y se enseñan como si fueran historia en colegios, universidades y medios de comunicación públicos.

Un pueblo que pita a su himno nacional y que ofende sil-

bando a su Jefe del Estado, nos ofende a todos, es un pueblo en esencia corrompido, con un concepto falso de la libertad, nula educación y al límite de la barbarie. Un Estado que consiente que eso ocurra sin tomar medidas preventivas y coercitivas, invita al derribo y crea las condiciones para su autodestrucción. Un Gobierno incapaz

de imponer que no se produzcan esos hechos que tanto dañan nuestra imagen exterior, tanto socava los cimientos de la convivencia y que tampoco respeto le merece la Ley y las instituciones que no defiende, debe dimitir en pleno de unas funciones que no ejerce.

En reconocimiento a la Santa de Ávila que tanto ayudó, desde su providencia celestial a la victoria contra el materialismo ateo, en su quinto centenario, mantenemos en Franco, como Santa Teresa en Cristo, en prueba de nuestra verdad, esos inmortales versos:

***“aquí estriba mi firmeza
aquí mi seguridad,
la prueba de mi verdad,
la muestra de mi firmeza”***

Desmemoria Histórica

1º de Abril 1939 / 1º de Abril 2015 Ley de la Memoria Histórica

Madrid 1º de Abril de 1939

Han pasado muchos años. Son ya pocos los españoles que hoy están entre nosotros y que con uso de razón lo vivieron. Soy uno de esos agra-ciados. Es por la mañana en la Castellana; multitud desnutrida, pobremente trajeada, entorno de pobreza, destrucción y abandono; desfila un ejército victorioso, hom-bres de baja estatura, cetrinos, pero que inspiran tremendo respec-to, llevan sangre de conquistado-res; banderas al viento, marchas militares, en una tribuna Franco y mandos militares y políticos.

Es un pueblo que se manifiesta tras años de esclavitud comunista

Pero ese gentío es pura explosión de alegría, sus ojos brillan con luz especial, se abrazan y lloran, emoción y felicidad. Es un pueblo que se manifiesta tras años de esclavitud comunista, es un pueblo que se siente libre, es un pueblo feliz ese 1º de abril porque se sabe dueño de su des-tino y porque tiene fe en Dios y en el Caudillo que le ha conduci-do a la victoria. Ese es el pueblo que a partir de ese día vivió con canciones que hablaban de amor, de montañas nevadas, de prima-veras, de ilusiones, de Dios y de Patria; de leyes que trataban sobre la dignidad del hombre, de exalta-ción del trabajo y de la familia, de justicia social, de universidades laborales, de electrificaciones, de pantanos, de trasvases, de indus-tria... y todo ello con orden y paz. Y es ese pueblo el que 36 años después despedía agradecido y con profundo dolor al que fue ven-cedor en la guerra y en la paz.

Madrid 1º de Abril de 2015

La fe, alegría, ilusión y es- peranza del pueblo español en aquel 1º de Abril de 1939 se han vuelto inquietud e insatisfacción transcurridos 68 años.

De inquietud por lo que puedan traer unas elecciones en las que son pocos los españoles que votarán con convicción, y de insatisfacción por la corrupción reinante, la magnitud del paro, los desafíos separatistas, la politiza-ción de la justicia... y por leyes que van contra la propia España, sus tradiciones y principios.

Hoy, en el recuerdo de aquel 1º de Abril en el que España quedó liberada del comunismo, parece oportuno tratar sobre la ne-fasta Ley de la Memoria Histórica, en este caso, por la labor de libe-rar a España de la misma median-te su derogación.

Pedro González-Bueno Benítez
Ley de la Memoria Histórica

A partir de la Transición se abre un proceso de crítica a Franco y a su Régimen, tímidamente en su inicio y arrollador con el transcur-so del tiempo. Simultáneamente se ensalza la II República, cuidán-dose de ocultar que la vulneración de las libertades democráticas y la barbarie vivida durante la misma, motivaron el Alzamiento Nacional. Este proceso en el campo legisla-tivo, queda resumido en la inter- vención parlamentaria de Don J. Fernández Díaz (en la actualidad Ministro del Interior) con motivo del Proyecto de la llamada Ley de la Memoria Histórica:

“Desde la Transición y desde la aprobación de la Constitución se han aprobado más de veinte nor-mas con rango de ley, decretos-le-yes de todo tipo, por unanimidad, en la línea precisamente de re- parar injusticias, reconociendo y ampliando derechos a personas e



Desfile de la Victoria. 1 de abril de 1951
Archivo FNFF

Es penoso que gobiernos de España vuelvan a legislar motivados por el rencor y el odio

instituciones que padecieron violencia o persecución en la guerra civil o en la Dictadura”.

El 26 de diciembre de 2007, se promulga la Ley 52/2007 que supone la aprobación legal de la condena de Franco y de su obra. El objeto de la Ley se presenta como un deseo de reconciliación entre los españoles y de hacer justicia por atropellos cometidos bajo el mandato de Franco.

En contra de lo que dice pretender, vuelve a resucitar tensiones ya olvidadas, cuando la reconciliación entre los españoles era ya una realidad a su muerte y poco se ha sabido de los daños cometidos en su día a los que se refiere la Ley y tampoco del destino de las millonarias subvenciones concedidas para el logro de sus fines, todo lo que demuestra la falsedad del objeto de la misma.

Lo que realmente persigue esta Ley, como ha quedado demostrado con su aplicación, es desprestigiar a Franco y su obra, borrando de la Historia de España los años de su mandato, pretendiendo que la Transición fuese la continuación de la II República y de ahí el empeño en borrar todo vestigio de que aquí hubo una guerra, que aquí hubo un Caudillo, que aquí murió medio millón de españoles y que transcurrieron casi cuatro décadas en las que España pasó, entre otras cosas, de un PIB de 131 \$ a 2.088 \$, de un analfabetismo de 28.5% al 7.3%, de una esperanza de vida de 50 años a 73 (superior a la de los EEUU), a ser el país con más viviendas en propiedad, a tener el 87.5% de la población española cobertura por

una Seguridad Social modélica, a ser la novena potencia industrial del mundo, a gozar de un ambiente de paz, de educación, de respeto y de la mayor seguridad ciudadana... ¡Y esta es la página de la Historia de España que pretenden borrar !

Obcecados con esa idea, con manifiesto espíritu vengativo y apoyándose en esa Ley, llevan años destruyendo al mejor estilo Talibán, todo lo que les suena a Franco; ya sean leyes, principios, valores o estatuas, monumentos, placas, distintivos, etc., sin reparar si son obras de arte o de obras anteriores al Régimen, porque en muchos casos ese afán no está exento de ignorancia.

Han pasado 40 años desde la muerte de Franco y raro es el día en que algún medio de comunicación no haga un comentario más o menos ofensivo a su persona o a su obra y... ¡han pasado 40 años!. Acaso se debe a que, como dijo Ángel Palomino, *“nosotros sabemos vivir sin Franco, pero ellos no”*.

La “opinión contra lo español” se centra en la figura y la obra de Franco

Las nuevas generaciones ya lejanas de la guerra civil y de la era de Franco, sometidas durante años a un lavado de cerebro, tienen una visión totalmente falseada de esa época, ¿cuantos jóvenes hoy saben que la Clase Media, la Seguridad Social, la ONCE... son obra del Régimen de Franco?, lo que además de ser una enorme injusticia, implica el enorme riesgo de no conocer su propia historia. Son muchos años de propaganda, de subvenciones orientadas en este sentido y de profusa legislación que culmina con esta Ley.



Una de las estatuas retiradas del Caudillo

Es penoso que gobiernos de España, después de haber superado momentos extremadamente difíciles, vuelvan a legislar motivados por el rencor y el odio; es penoso que el quehacer político consista en tejer y destejer, en que predomine un afán negativo, destructivo y todo fundamentado en la mentira, en tergiversar la Historia, en falsear la verdad: *“No se abrirá de verdad el horizonte de España mientras no haya esta decisión de restablecer el imperio de la veracidad, la exclusión de la mentira”*, son palabras de Julián Marías.

España vive bajo una segunda Leyenda Negra, en este caso la “opinión contra lo español” se centra en la figura y la obra de Franco. Lo que resulta más sangrante es que en este segundo caso, los españoles que la han creado son también los que la explotan desde posiciones de gobierno, contra su propia nación y sabiendo de su falsedad. Hagan lo que hagan el tiempo pondrá a Franco y a su obra en su lugar; no es eso lo que nos preocupa, nuestra inquietud se debe al daño que

se está haciendo a España y en concreto a generaciones que no conocen su Historia.

Son muchos los historiadores que se han manifestado, con argumentos inapelables, en la prensa, en conferencias, en coloquios, en contra de una Ley que pretende escribir la Historia a su antojo, además de suponer una vergüenza nacional. ¿Qué historiador puede aceptar que se borren o se escriban páginas de la

Esta Ley nunca debió aprobarse.

Historia de un país al dictado de una Ley?

Esta Ley nunca debió aprobarse. De la intervención parlamentaria anteriormente citada se deduce que el Partido Popular consideraba no procedía y en efecto el 31 de octubre de 2007 votó en contra en el Congreso de

los Diputados. No se comprende cómo una vez en el poder y con mayoría absoluta, no la haya derogado cuando se opuso desde la oposición conociendo las nefastas consecuencias de toda índole que arrastra y la falsedad en que se fundamenta. Todavía está a tiempo, su derogación empezaría a descubrir el PP que votó esa mayoría de españoles que le dio el poder.

Francisco Franco ya no es hijo adoptivo de Navarra

Redacción

La Diputación Foral de Navarra, gobernada por UPN, ha decidido anular el nombramiento de Hijo Adoptivo de Navarra a Francisco Franco, junto con la de otras personalidades otorgadas entre los años 1936, 1969 y 1974.

A Francisco Franco se le otorgó dicho título en 1974 y se entregó en 1975, junto a la Medalla de Oro de Navarra. También se han revocado los títulos concedidos al general José Solchaga Zala (como hijo predilecto), el general José Iruretagoyena Solchaga (predilecto), general Francisco García Escámez (adoptivo), general Rafael García Valiño (adoptivo) y el general Ricardo Rada Peral (adoptivo); títulos concedidos al finalizar la Cruzada de Liberación Nacional, el 12 de mayo de 1939. Igualmente, la decisión del 14 de julio de 1939, en vísperas al tercer

aniversario del Alzamiento Nacional, se destacó a las siguientes personalidades como Hijos Adoptivos: el Conde de Rodezno Tomás Domínguez Arévalo, el teniente general Luis Orgaz y Yoldi y Federico García Sanchís; y en mayo de 1969, se nombró Hijo Predilecto a Luis Arellano Dihinx.

Dada la situación a la que nos han llevado nuestros partidos políticos de crisis económica y social, es muy "normal" que se decida gastar el dinero en una Ley que solo se creó y se aplica para levantar heridas y para calmar el afán de revancha de unos cuantos, que creen, que pueden cambiar la historia a su gusto, con el único fin de invertirla ya que no pudieron vencer a Francisco Franco y al Pueblo Español, que se alzó contra su anarquía. Ahora lo pretenden una vez muerto. Muy valientes.

SESION PLENARIA DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1.974

Fue presidida por el Excmo. Sr. Don Amadeo Harco Ilíncheta y asistieron a ella los Diputados Sres. Asiáin, Iturralde, Fortún, Visus, Arza e Irazoqui.

El acuerdo de singular relieve adoptado por la Corporación Foral en esta sesión, en decisión aclamatoria, fue el de nombrar Hijo Adoptivo de Navarra a S. E. el Jefe del Estado y Caudillo de España Don Francisco Franco Bahamonde, considerando los inigualables merecimientos que concurren en su persona, por su servicio permanente a la Patria y por su extraordinario afecto y apoyo constante a nuestro Régimen Foral.

Este nombramiento se hará constar en el Pergamino correspondiente.

Acta de la decisión de la Diputación Navarra que nombra Hijo Adoptivo al Caudillo

Se le retira al Caudillo su distinción de la Junta Central Fallera

Redacción

El 6 de mayo de 1947 se aprobó concederle al Caudillo el bunyol de brillants, la máxima distinción de la Junta Central Fallera, con motivo de su visita a la ciudad de Valencia. Dicha distinción se creó especialmente para la ocasión, por una propuesta de su Presidente, por entonces, D. Clemente Cerdá y que aprobaron todos los miembros de la Junta, ya que lo consideraron como un "...exponente de adhesión y cariño de los falleros valencianos" al Caudillo. Esta condecoración era la más representativa de la Junta Central Fallera, y no se había concedido a nadie más desde entonces.

La actual Junta Central Fallera, ante las peticiones de diferentes grupos ha decidido retirar esta condecoración a Francisco Franco, aprobándolo en una junta la noche del 17 de febrero.

Después de los hechos acontecidos en estas semanas, solo podemos reiterar y reafirmarnos en nuestra idea de que la ley de Memoria Histórica



Francisco Franco recibiendo la distinción de la Fallera Mayor (1947)

debería ser derogada, pues está hecha a medida para aquellos que perdieron la guerra en 1939. Como no pudieron ganarla entonces, quieren cambiar la historia ahora. Ni siquiera respetan las decisiones de los antiguos representantes de las Instituciones o, simplemente, de los españoles en general, al concederle al Caudillo tanto esta condecoración, como cualquier otro título, estatua o placa; o al menos, recurrir al refrán... "*Santa Rita, Rita, lo que se da, no se quita*".

La Cruz de los Caídos de Vigo no se retirará por servir de testimonio y reflexión para las generaciones presentes y futuras

Redacción

Se revoca la sentencia del Juzgado que entendió que había de retirarse la Cruz de los Caídos del Monte do Castro de Vigo.

Aunque se han retirado todos los símbolos que ellos consideraban "fascistas y de conmemoración a la Dictadura", el conjunto monumental ha de permanecer para que sirva de reflexión de lo acaecido en el pasado a las generaciones presentes y futuras, en consonancia con lo establecido en la Ley de la Memoria Histórica.

En nuestra situación política actual, puede entenderse como representativo de los Caídos en ambos bandos, e incluso como elemento religioso.

Ojalá se haga norma y se haga justicia más a menudo.



Ni amnistiados ni proscritos

Fernando Suárez González

Pocos se acuerdan ya de D. Lucio Rodríguez Martín, el joven y modesto policía armado que, once meses después de ingresar en el cuerpo y vestido de uniforme, prestaba servicio de vigilancia en las oficinas de la compañía Iberia, en la calle Alenza de Madrid, el 14 de julio de 1975. Eran aproximadamente las diez de la noche cuando un comando del llamado Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (el FRAP de tan triste memoria) le disparó por la espalda. Lo habían escogido al azar, después de recorrer en un coche robado diversas zonas de Madrid buscando al que les iba a resultar más fácil. La propia organización se atribuyó el crimen, en comunicados a diversos periódicos de Madrid.

El Jefe del Estado había indultado de la pena de muerte a seis terroristas condenados por un consejo de guerra

Lo enterraron en Villaluenga, en la provincia de Toledo, donde vivía también su jovencísima novia, con la que se disponía a contraer matrimonio. Los padres y hermanos del policía Rodríguez Martín, como los de tantas otras víctimas anteriores y posteriores, no podían entender la razón de tanta crueldad, que era, efectivamente, irracional.

La eficacia de los Cuerpos

...la política no es el «arte de negociar la conveniencia propia»

y Fuerzas de Seguridad fue, en aquel caso, total, y en setenta y dos horas fueron detenidos el organizador y los cuatro ejecutores materiales. El consejo de guerra que juzgó aquella causa condenó a la pena de muerte a tres de los implicados y a las penas de reclusión de treinta y veinticinco años, respectivamente, a los otros dos. Estamos hablando de 1975 y es forzoso recordar que cinco años antes el Jefe del Estado había indultado de la pena de muerte a seis terroristas condenados por un consejo de guerra que había tenido lugar en la ciudad de Burgos. Entre aquel indulto y julio de 1975 se produjeron en España cuarenta y dos asesinatos a manos de bandas terroristas, entre ellos los del presidente del Gobierno, el almirante D. Luis Carrero Blanco, su conductor civil, D. José Luis Pérez Moga, y su único policía de escolta, D. Juan Bueno Fernández, y los de las doce víctimas que fueron sacrificadas por la bomba de la cafetería Rolando, en la calle del Correo.

Junto con el aludido consejo de guerra que condenó a los asesinos de D. Lucio Rodríguez Martín, otros tres juzgaron a los autores de los asesinatos del cabo de la Guardia Civil D. Gregorio Posadas Zurrón, del teniente de

la Guardia Civil D. Antonio Pose Rodríguez y del cabo de la Policía Armada D. Ovidio Díaz López, imponiendo otras ocho penas de muerte. El Consejo de Ministros se enteró, como era obligado, de aquellas sentencias, algunas confirmadas por el Consejo Supremo de Justicia Militar, y el Jefe del Estado conmutó por treinta años de reclusión las penas de muerte impuestas a seis de los autores que, aun habiendo prestado su imprescindible colaboración (conduciendo el coche, aportando las pistolas, facilitando la munición o cubriendo la retirada) no habían sido autores materiales de los disparos. Es rigurosamente falso que los ministros impusieran pena o firmaran documento alguno. Como lo es también que el terror de aquellos años tuviera como argumento pretendidamente legitimador la lucha por la democracia.

Casi cuarenta años después se intenta resucitar el odio al adversario y parece buscarse una infame revancha

Si no bastara la consideración de que un verdadero demócrata jamás utilizará la violencia para defender proposición alguna, la vil mentira quedó de manifiesto cuando, aprobada la ley para la reforma política que nos situaba en el camino de la democracia e incluso aprobada la Constitución que consagraba felizmente la Monarquía de todos y estructur-



Adquieran la colección completa
Edición Limitada de
“La Reconquista de España”
de El Tebib Arrumi en la FNFF
(Prologada por José Utrera Molina)



Imagen del atentado a Luis Carrero Blanco en la calle Claudio Coello de Madrid

aba definitivamente la democracia tantas veces fracasada entre nosotros, se produjeron aún más de setecientos atentados terroristas. Sostener que la democracia española le debe algo al terrorismo es una burda falsificación.

A poco sentido que tuviéramos, sabíamos que se aproximaban tiempos de cambio y que nuestra imagen de políticos sufriría un serio deterioro por las exigencias de la lucha antiterrorista pero, sin perjuicio de las matizaciones que algunos hicimos y que el juramento impide revelar, teníamos el convencimiento de que la política no es el «arte de negociar la conveniencia propia» —como la definió peyorativamente el padre Feijóo—, sino «profesión de hacer bien a muchos, aun con pérdida propia», como acertó a decir el beato Juan de Ávila.

Quienes vivimos aquellos dramáticos momentos sabemos bien que en las desmedidas

protestas suscitadas en algunas capitales europeas había mucho más de ataque a Franco que de petición de clemencia, y sabemos también quiénes cerraron el camino a cualquier benignidad. Cuando en julio y septiembre de 1976 Valery Giscard d'Estaing no tuvo a bien ejercer el derecho de gracia y la hoja de la guillotina cayó sobre el cuello de criminales franceses, no se conmovieron los que se oponen a la pena capital en función de quien la aplique.

Casi cuarenta años después, cuando ya no existe ese duro castigo, cuando creíamos que había sido posible la concordia, cuando España podría tener ante su futuro los más amplios horizontes de convivencia democrática, se intenta resucitar el odio al adversario y parece buscarse una infame revancha, intentando ennegrecer el prestigio y la honra de algunos intachables gobernantes que en el pasado trabajaron, con decencia impecable, por el desarrollo cultural, económico y social de España. No tengo espacio para trazar el perfil de los ministros de los que hablan estos días los medios de difusión, y quiero solo dejar constancia de que de todos ellos —de todos— me siento solidario.

En algunos casos, todavía no ha comentado ningún creador de opinión que la juez argentina que pretende encausarnos actúa, no sé si por mala o por ignorante, a instancia de tres de los participantes en el asesinato del policía armado de que hablaba al principio.

Ni delitos, ni prescripciones, ni amnistías

Indultados por Franco y amnistiados por la ley de octubre de 1977, pretenden ahora, con pasmosa inverecundia, que se olviden sus delitos y que se persiga a quienes aplicaron las leyes entonces vigentes.

La magistrada no se ha dirigido jamás a ninguno de nosotros, que somos lo suficientemente notorios como para localizarnos con bastante facilidad. Ha viajado por España dedicada a sus pesquisas y sin el menor interés en hacernos una sola pregunta y se descuelga ahora con la petición de extradición a Argentina para una «declaración indagatoria», en un auto que por cierto ordena comunicar a los querellantes, seguramente para trasladar el escándalo a la prensa, pero que en ningún momento hace llegar a los ciudadanos perseguidos.

Para añadir confusión a tanto desatino, hay algunos preclaros responsables actuales que pretenden eludir el problema recurriendo a prescripciones y amnistías, lo que equivale a aceptar que hubo delitos, y por eso no vamos a pasar. Indague cuanto quiera la juez rioplatense, pero tiene muy poco que indagar: Todo ha sido notorio, conocido, publicado mil veces y sabido de sobra por los electores de 1982, de 1986, de 1987 y de 1989.

Ni delitos, ni prescripciones ni amnistías. Excuso decir la tranquilidad con que espero que me vengán a detener policías o guardias civiles, compañeros de los centenares que fueron víctimas del terrorismo que ensangrentó España y a quienes somos muchos todavía los que no vamos a olvidar.

La Armada en la Guerra 1936/39

Juan Chicharro
General de División (R)

“El Almirante” es una película histórica rusa estrenada en el año 2008 que describe la vida del Almirante Kolchak, quien fuera Comandante Supremo del Gobierno ruso del movimiento blanco. Es una magnífica película, de corto recorrido en nuestras salas, por razones que ignoro, pero que intuyo, toda vez que es lo mismo que ha sucedido con otras como “Un Dios prohibido” o “La Cristiada”, películas todas ellas que reflejan la barbarie marxista y consecuentes asesinatos en masa de personas por su ideología o religión.

Es difícil borrar de la retina las imágenes despiadadas de las ejecuciones de los oficiales de la Armada zarista y el lanzamiento de sus cuerpos al mar que la citada película describe con detalle. Esto sucedió en 1918 y lejos estaban nuestros marinos de pensar que algo parecido les podría ocurrir en algún momento. Pero ocurrió igual en el año 1936 y ésta es la razón por la que comienzo estas líneas al hablar de la Armada en nuestra guerra civil.

Hablar de la actuación de nuestra Flota de guerra en aquellos tres años sería prolijo y lejos del alcance de estas breves líneas, si bien cierto es que no fue un escenario de grandes batallas navales tal como las que se dieron en la Primera Guerra Mundial o después en la Segunda. Hubo sí, hazañas heroicas y arriesgadas como las de protección del llamado “convoy de la victoria” o combates puntuales teniendo como protagonistas a los cruceros Canarias, Baleares o Cervera siempre en combates desiguales por la superioridad de estos sobre sus oponentes; y errores

Acaecimientos que marcaron no sólo el devenir de la guerra, sino a toda una generación de oficiales de marina

mayúsculos como el que costó el hundimiento del Baleares. También una labor arriesgada y persistente de buscar el dominio del mar para garantizar los suministros que llegaban por él al Ejército Nacional con toda clase de medios incluyendo, entre estos, la de los “bous” armados y militarizados en el Cantábrico.

Pero, dicho esto, al hablar sobre la Armada, y lo que sucedió en aquella guerra civil, el punto de referencia y el que además da la perspectiva histórica a aquellos días fue el de las matanzas de sus oficiales. Es curiosa la ignorancia imperante hoy sobre estos hechos. Acaecimientos que marcaron no sólo el devenir de la guerra sino a toda una generación de oficiales de marina cuyos padres fueron masacrados de la manera más cruel.

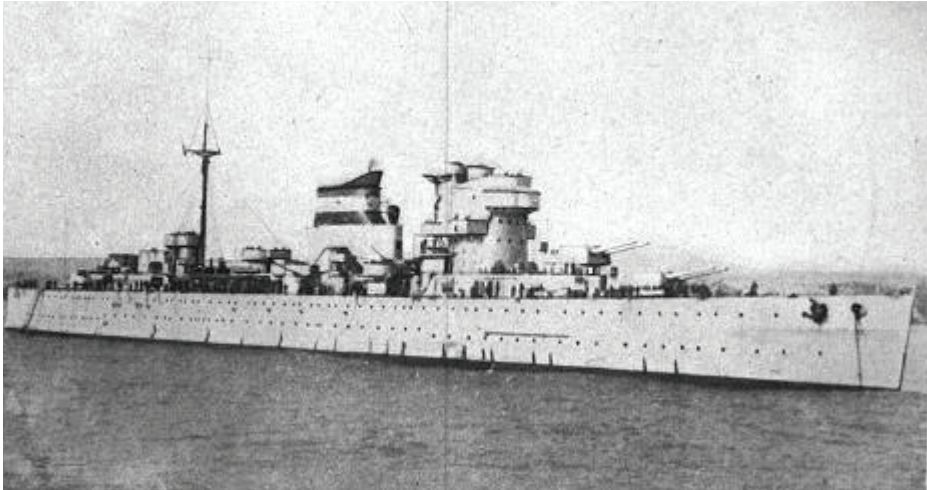
Una de las técnicas ampliamente utilizada fue la “dislocación”, enfrentando entre sí a los distintos Cuerpos y diferentes estamentos

“Perdonad pero no olvidar” es lo que pregonaba un mural que existía en el antiguo museo del Ejército. Y hemos perdonado, y hasta también olvidado, hasta que alguien hizo renacer de las cenizas un odio y revanchismo que creíamos ya superado.

No se pueden entender los hechos que sucedieron en la Armada sin encuadrarlos en el ambiente existente en España en aquellos momentos. Una España en plena descomposición. En la



Armada lo que sucedió fue un éxito claro de la estrategia revolucionaria preparada desde mucho antes con una incidencia notable en el debilitamiento de la disciplina. Una de las técnicas ampliamente utilizada fue la de “dislocación” consistente en enfrentar entre sí a los distintos Cuerpos y por supuesto, a los diferentes estamentos de la sociedad naval, lo que facilitó mucho la aplicación de técnicas subversivas cruentas y directas. Desde la implantación de la República, el quebranto de la disciplina fue notable incluso con medidas auspiciadas desde el propio Gobierno, quitando la razón a los Jefes siempre que se podía, con grave perjuicio de la moral militar y del prestigio de los mandos. Las aspiraciones legítimas de los elementos subalternos se convirtieron, por otro lado, en reivindicaciones propias de la lucha de clases. Un hecho gravísimo llevado a cabo a conciencia fue la de reposición en sus mismos buques y puestos a represaliados durante los sucesos de 1934, una vez amnistiados, después de las elecciones de febrero del 36, lo que propició la creación de células revolucionarias a bordo.



Crucero Baleares

En el momento del Alzamiento del 18 de julio, las circunstancias enfrentaron a los mandos a quienes les dolía la secuela de asaltos, desórdenes y anarquía política imperantes en aquellos días con las dotaciones bien trabajadas por la propaganda revolucionaria y la debilidad de la disciplina.

En ese momento los oficiales pretendieron ganar para la causa nacional las Bases y buques con escaso éxito, lo que propició la más dura represión por parte de los comités revolucionarios. Y se desató la tragedia. Más de la mitad de los oficiales de marina que figuraban en el escalafón de junio de 1936 fueron asesinados; en ocasiones de la manera más cruel posible como lo acaecido, por ejemplo, en el "España número 3" donde los oficiales atados de dos en dos por la espalda y con un peso en los pies fueron arrojados al mar sin juicio ni nada parecido. Lo mismo que en la revolución rusa veinte años atrás. Se implantó el reino

de los asesinos, nunca el de la justicia.

El resultado de todo esto fue que la flota nacional quedó reducida a un acorazado, tres cruceros y a un sólo destructor, mientras que la flota republicana o roja quedó constituida por un acorazado, tres cruceros, quince destructores, siete torpederos, doce submarinos y toda la aviación naval. Como se ve una superioridad casi total.

¿A qué se debió entonces la supremacía en la mar de la flota nacional?

De una parte a que el cómputo numérico de unidades no basta si falta la pericia; es necesario tener en cuenta que en el rendimiento del material influyen la organización, la moral y la disciplina. En este sentido la escasa flota nacional fue muy superior a la frentepopulista. En esta última la impotencia del Gobierno para imponerse al desorden, del cual es reflejo la

Los efectos de diferentes leyes promulgadas en los últimos años relativas al Personal

bestial matanza de cientos de sus compañeros, unida a la falta de moral del personal subalterno, actuante sin disciplina, ni voluntad de lucha ni confianza en sus jefes, la llevó a la derrota sin paliativos.

Resulta del todo impensable que algo así pueda suceder nunca más pero la maldad y el odio perviven; basta con echar la vista atrás apenas un par de lustros y recordar las torturas a Ortega Lara o los asesinatos de Miguel Ángel Blanco o Gregorio Ordoñez y de cientos más para constatar que, por desgracia, aún, el mal ronda entre nosotros.

Y en cuanto a lo que se refiere a la Armada, no son para mí buenos síntomas los efectos de diferentes leyes promulgadas en los últimos años relativas al Personal, por introducir efectos dislocadores entre estamentos, por los efectos sobre la disciplina de la laxitud de las nuevas normas penales o disciplinarias o por la creciente aparición de organizaciones "seudosindicales" en la supuesta defensa de "derechos" que no se denominan de clase pero que lo parecen.

He escrito de Historia pasada, pero estas líneas quedan no sólo como recuerdo de hechos de otra época, sino también para que no vuelvan a suceder nunca más, como "Aviso a navegantes".

AQUÍ
PODRÍA ESTAR TU ANUNCIO

Si quieres promocionar
tu empresa o negocio
en nuestro Boletín Informativo
escríbenos a:
secretaria@fnff.es

El Primero de Abril en perspectiva

Francisco Torres García

El primero de abril, aniversario de la victoria nacional, es hoy prácticamente una fecha más del calendario. De los fastos de antaño se ha pasado al silencio, la proscripción y, probablemente, con una interpretación radical de la mal llamada “ley de memoria histórica”, a la persecución de aquellos que de algún modo pretendan no ya conmemorarla sino solo recordarla. Dada la inquisitorial coyuntura en que nos movemos, resulta evidente que habrán de pasar algunas décadas hasta que la verdad del primero de abril pueda ser expuesta sin las cortapisas del sistema de censura directa vigente -la indirecta existe desde los años ochenta-.

El alzamiento cívico militar de 1936 fue el resultado de la política sectaria, antidemocrática, anticlerical y excluyente de los gobiernos de la II República

La historia de los principales hechos del siglo XX no puede hacerse únicamente con documentos y testimonios orales o impresos, también nos quedan las imágenes. Recuerdos visuales que la izquierda utiliza admirablemente para identificarse con el pueblo -ahí quedan los reiterados fotogramas del catorce de abril en la Puerta del Sol-movimientos de “masas” que llevan décadas presentando como aval plebiscitario de su razón -táctica propagandística que siguen utilizando en la actualidad tal y como ha ocurrido con el ficticio 15M o con las concentraciones perpetradas por Pablo Iglesias-,

Ese pueblo imponía que era necesario promover cambios sociales

pero que censuran, minimizan o explican mediante peregrinas tesis -masas movilizadas a la fuerza, movidas por el miedo o pagadas con el bocado- cuando son de signo contrario para poder negar esa misma capacidad plebiscitaria que ellos otorgan a sus concentraciones.

Cuando Martín Patino intentó cuadrar su filmografía antifranquista con una película documental hilvanada con las canciones de la posguerra titulada “Canciones para después de una guerra”, cinta frustrada porque los críticos acabaron viendo en ella casi una loa a Franco y una exaltación nostálgica, escogió para su inicio una larga selección de escenas de unos tres minutos de la entrada de las fuerzas nacionales en Madrid el uno de abril, Día de la Victoria. El ritmo cinematográfico convertía en masas los pocos madrileños que ven la entrada de las tropas en las afueras. Imágenes del desbordamiento popular del uno de abril. Masas a ocultar porque la doctrina oficial nos dice que la guerra fue consecuencia de la ambición de unos cuantos generales que con el ejército sojuzgaron a la población e instalaron una dictadura -el régimen de Franco-, elevada sobre la represión permanente, que solo apoyaban los curas, los banqueros y los ricos. Tontería que han llegado a asumir incluso algunos de los que son herederos

de las fuerzas políticas más militantes en la guerra.

No viene al caso recordar que la sublevación, el alzamiento cívico militar de 1936, apoyado por todas las fuerzas políticas desde el centro a la derecha más extrema, fue el resultado de la política sectaria, antidemocrática, anticlerical y excluyente de los gobiernos de la II República, de la posibilidad cierta de que en España, por la miopía y falta de conciencia social de una parte significativa de la sociedad -entre ella todo el conglomerado oligárquico financiero terrateniente-, se produjera una revolución socialista -el PSOE era entonces revolucionario y no democrático- que impusiera la dictadura del proletariado. Así pues, tras esa sublevación hubo pueblo; es más, ese pueblo imponía que era necesario promover cambios sociales a esa estructura oligárquica que apoyó el movimiento condicionada por la defensa de sus intereses y que estará al lado de Franco mientras se mantuviera ese interés aunque por debajo bramaran por el “impuesto revolucionario” que tenían que pagar. Esta es una realidad que hoy se pretende borrar de la historia.

En las grabaciones cinematográficas, las fotografías de aquellos días, lo que ve son masas de españoles.

El historiador al analizar en perspectiva esa fecha del primero de abril lo que percibirá es la alegría de la fecha, no sólo porque importantes masas de población lo



Visita nuestra web:
www.fnff.es



El plebiscito de masas del uno de abril no fue remitiendo sino ampliándose

sintieron como una liberación tras vivir escondidos, callados, como sombras en la zona roja, no solo porque era el fin de la guerra, sino también porque durante tres años lo que se había prometido era un tiempo nuevo bajo el eslógan atrayentes como la Patria, el Pan y la Justicia; con promesas de hogar, lumbre y pan para todos los españoles. Lo que indirectamente implicaba el deseo manifiesto de acabar con las causas objetivas que habían empujado a cientos de miles de españoles a los brazos de la revolución, pero también de incorporar a los beneficios que esa victoria iba a suponer a los vencidos y así crear una sociedad nueva. Lo que no implica que no existiera temor o que se desconociera la persistencia de la sombra de la venganza que hacía muy difícil la reconciliación social inmediata porque, evidentemente, los arcángeles guerreros pletóricos de bondad solo existen en la poseía de Pemán y en los cuarteles del cielo.

No se podían borrar los odios acumulados por decreto. Pero no es menos cierto que cuando el historiador se toma la molestia de revisar las grabaciones cinematográficas, las fotografías de aquellos días, lo que ve son masas de españoles. Hasta, evidentemente por otras razones no exentas a las circunstancias políticas actuales, a la petulancia insultante del nacionalismo, el diario El Mundo en la primera edición de una selección comentada -ahí está la manipulación para vender la realidad como propaganda- de las grabaciones del NODO, nos

encontramos con la multitudinaria y pacífica entrada de las fuerzas nacionales en Barcelona.

Aunque algunos se pasan la vida explicándonos que la utilización de los movimientos de masas con valor plebiscitario es cosa de dictaduras y fascismos, siempre que no sean de izquierdas, todos sabemos que ese recurso es ampliamente utilizado por las



Público asistente al Desfile de la Victoria del 1 de abril de 1951

Archivo FNFF

fuerzas políticas y sociales. No es necesario traer aquí ejemplos porque están en la mente de todos. Lo cierto es que el plebiscito de masas del uno de abril no fue remitiendo sino ampliándose. Ahí están las imágenes y las fotografías. Los efectos del programa político, pero sobre todo social y económico del primero de Abril, que Franco había expuesto,

...las dos claves serían la popularidad y el arranque real de la modernización de España

discurso a discurso, durante la guerra, al que asombrosamente fue fiel durante todo su mandato -ahí nos encontramos desde la idea de explotar el turismo a la repoblación forestal pasando por la industrialización-, lo que hicieron fue ampliar la base social de apoyo del régimen, como hasta hace poco tenían que reconocer los historiadores -hoy sería anatema mencionarlo porque la historia oficial es que las masas populares estaban contra Franco-. Hasta tal punto fue esa expansión popular del apoyo social a Franco, que arrancó a la izquierda grandes bloques de lo que constituía su base sociológica, constituyendo lo que se denominó "el franquismo sociológico", hoy por razón biológica muy reducido y prácticamente sin peso real, pero que a la muerte de Franco garantizó una amplia mayoría a lo que entonces se denominó centro-derecha, con valores de apoyo real situados entre el 55% y el 60%. Fue ese franquismo sociológico, surgido de los efectos de la consecución del programa del uno de abril -ni un español sin hogar, sin pan y sin lumbre-, el que ganó las dos primeras elecciones democráticas -por eso no cabía una memoria histórica que solo es factible tras una premeditada campaña de proscripción y lavado de cerebro-, aunque la incapacidad de gobierno demostrada llevará a parte de ese espacio a volver a su espacio sociológico situado en la izquierda.

Así pues mirando la fecha del primero de abril con la perspectiva del mañana se hace evidente que las dos claves serían la popularidad y el arranque real de la modernización de España.

La batalla de Guadalajara

M^a del Pilar A. Pérez García (Pituca)
Historiadora

Después de finalizar victoriosamente la liberación de Málaga, el Corpo di Truppe Volontarie italiano, CTV, se marcó como objetivo Guadalajara y Alcalá, para cerrar las salidas de Madrid y cortar en dos la zona roja desde el saliente de Teruel. Los italianos estaban eufóricos, después de su victoria en tierras andaluzas, pero su error fue pensar que las indisciplinadas bandas de milicianos rojos malagueños serían lo mismo que lo que se encontraron: las eficaces brigadas mixtas del ejército del centro republicano.

Su error fue pensar que las indisciplinadas bandas de milicianos rojos malagueños serían lo mismo allí

La Batalla tuvo lugar entre los días 8 y 23 de marzo, en un intento de entrar en Madrid por la zona noroeste. El CTV lo mandaba el General italiano Mario Roatta y estaba compuesto por la División Littorio, mandada por el General Annibale Bergonzoli

“Una batalla perdida, pero no una hecatombe militar”

“Barba Eléctrica”, llamado así por sus soldados por la poblada barba que lucía; las Divisiones Dio lo Vuole, del General Edmondo Rossi; Fiamme Nere, del General Amerigo Coppi; y Penne Nere, del General Luigi Nuvoloni. También contaban con un Batallón de carros ligeros Fiat-Ansaldo L-3/35, una Compañía de blindados Ansaldo-Lancia IZ y otra Compañía de auto-ametralladoras.

Igualmente tenía el apoyo de su artillería y parque motorizado y además de la Aviación Legionaria italiana. Tenían el nuevo concepto de guerra denominado “Guerra Celere”, que habían utilizado en Libia y Abisinia y que después desarrollarían los alemanes en la II Guerra Mundial. Pero las dificultades del terreno y la climatología también darían un duro golpe al CTV, cuyo principal objetivo era romper el Frente a 56 Kilómetros al norte de Guadalajara, para

rebasarla y llegar hasta Alcalá de Henares, quedando a la espalda de las unidades republicanas que lucharon en la Batalla del Jarama.

La ganancia media de terreno superó los 12 kilómetros

Pero los italianos no estaban acostumbrados a moverse en los campos embarrados de la Alcarria, ya que había diluviado los días anteriores. El mal tiempo, el barro y la niebla, que evitó la preparación de la artillería, fueron otro enemigo más, sumándose, por si fuera poco, la nieve. A pesar de eso, al principio, los italianos rompieron el Frente, pero no pudieron avanzar lo que suponían y, todo unido, hizo que se desmoralizaran, y las tropas republicanas del 4º cuerpo de ejército con tres divisiones del Jarama, recibieron la orden de cortar el avance italiano. Los rojos tenían carros de combate rusos T-26 B muy superiores a los italianos. Además, desde Madrid pudieron despegar sus aviones, ya que los aeródromos tenían pistas de cemento, mientras por su parte, los aviones italianos no pudieron despegar en sus improvisadas pistas de barro.

... el comportamiento de la División Littorio fue digno de una gran Unidad

De esta forma, la aviación roja fue dueña absoluta del cielo, desde donde atacó a su antojo las carreteras embotelladas con tropas italianas. Así, la defensa republicana se convirtió en un contraataque feroz. El CTV perdió algunos cientos de prisioneros y mucho material, retirándose de forma penosa. Los rojos hicieron



Tropas italianas en la batalla de Guadalajara

chistes, diciendo que los italianos, en vez de oír: *¡a la bayoneta!*, entendieron *¡a la camioneta!* y huyeron.

La propaganda roja en todo el mundo, hizo regresar de Libia a Mussolini, ya que los propagandistas internacionales Vidali, Longo y Regler, desencadenaron una ofensiva de papel y ondas, que aún continúan enterrando la verdadera historia de la Batalla de Guadalajara. Hasta el novelista Ernest Hemingway, que llegó a España en esas fechas, para recoger datos para su obra “¿Por quién doblan las campanas?” llegó a escribir que se trataba de una de las batallas más decisivas de la Historia del mundo. Pero desde el punto de

Una derrota que no fue tan impresionante como nos cuenta la propaganda de guerra

vista territorial, hemos de observar que las líneas finales quedaron bastante más a vanguardia que las iniciales, sobre todo por el sector de la Brigada Marzo. La ganancia media de terreno superó los 12 kilómetros. El historiador Militar, Coronel José Manuel Martínez Bande, con visión de conjunto dio el diagnóstico: “*una batalla perdida, pero no una hecatombe militar*”, como habían vendido los rojos.

Se ha exagerado mucho la leyenda sobre el mal comportamiento del CTV en Guadalajara. Por ejemplo, el

comportamiento de la División Littorio fue digno de una gran Unidad, mientras que las tres divisiones de voluntarios, mal acostumbrados a su victoria en Málaga, y con mandos más retóricos que militares, fueron incapaces de recuperarse de la buena estrategia del ejército republicano, con sus asesores soviéticos e internacionales, y de la utilización conjunta de la artillería, los carros de combate y la aviación, además de una infantería conocedora del terreno.

Una derrota que no fue tan impresionante como nos cuenta la propaganda de guerra. Una propaganda que llega hasta nuestros días.

Talgo II 65 Aniversario

*Juan Delgado Luna
Historiador ferroviario*

El 2 de marzo de 1950, fue un día muy especial para el ferrocarril español. Tras duros años de trabajo, el Talgo II se convierte en una realidad.

El reluciente y plateado tren articulado Goicoechea Oriol de segunda generación, en el viaje inaugural de presentación bate un record de velocidad en nuestro país, logrando llevar la aguja del telóc de su locomotora diesel rotulada con advocación mariana, como “Virgen del Pilar” hasta los entonces inalcanzables 145km/h en ciertos tramos del recorrido Las Rozas (Madrid)- Valladolid.

Este hecho supuso algo más que extraordinario de lo que a simple vista puede parecer, traspasando la noticia más allá del ámbito ferroviario.



**Locomotora Virgen del Pilar, arrastrando una composición Talgo II. Maniobras en triángulo.
Foto RENFE/ADIF. Colección Alfonso Marco.**

Por fortuna nuestro Jefe de Estado estuvo presente, pudiendo comprobar las grandes prestaciones de este tren “oruga” concebido y dirigido por españoles, contando con patente nacional, aunque tuvo que ceder los derechos para la fabricación

y venta a los Estados Unidos y Canadá. Fue construido en EEUU por American Car & Foundry Co (ACF Industries a partir de 1954), como consecuencia del avanzado nivel tecnológico que requería este tipo de vehículos basados en técnicas aeronáuticas.



Francisco Franco viajando en el Talgo

Su diseño aerodinámico, seguridad, bajo centro de gravedad, rodadura independiente y ligereza de construcción, suponían un considerable salto tecnológico.

Disponían de coches panorámicos a los que se unía un diseño de cajas e interiores prácticamente iguales a los utilizados en los aviones de la época, servicio de comidas en asientos reclinables, puertas de acceso a nivel de andén, además de contar con aire acondicionado, algo nunca visto en los ferrocarriles españoles hasta esta fecha, hicieron que "este hijo de la patria" atrajese el interés de la mayor parte de las administraciones ferroviarias europeas y americanas.

Como hemos comentado al comienzo del texto, su excelencia el Jefe de Estado, acompañado del Tte Coronel Goicoechea (inventor de este ingenioso tren), y las máximas autoridades de Gobierno, pudieron disfrutar de una animado y a la vez reconfortable viaje, siendo aclamado y vitoreado el Caudillo al paso por las numerosas estaciones que cuenta la línea Imperial.

La glamorosa rama Talgo, como si de una bala se tratase,

surcó velozmente los amplios e infinitos campos castellanos, acortando notablemente los tiempos de viaje entre las dos capitales.

A cinco kilómetros de Valladolid, los maquinistas de la Virgen del Pilar, empezaron a cerrar el regulador de su majestuosa y potente locomotora, entrando marcha a la vista por las agujas de las instalaciones fabriles de Nitratos de Castilla, que para la ocasión fue decorada con grandes caracteres con alusiones al Generalísimo.

A su llegada, una compañía del Regimiento de San Quintín, rindió honores a su Excelencia y acompañantes del tren. A continuación tuvo lugar la inauguración de las modernas instalaciones.

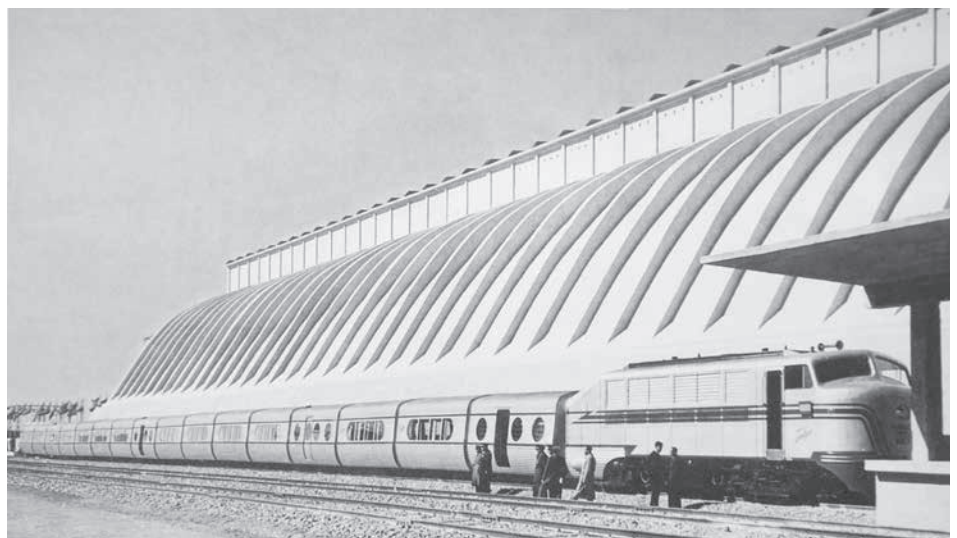
Ahí no acabarían los éxitos de este tren, el 13 de marzo, esta vez con la locomotora Virgen de Begoña, una composición batió el record de velocidad en nuestro

país vecino, concretamente entre Lisboa y Oporto. En nuestro país se establecería el servicio comercial el 14 de julio de 1950, creando una relación trisemanal Madrid-Hendaya vía Ávila y Miranda de Ebro.

Posteriormente se fueron ampliando servicios y construyendo nuevos vehículos creando la amplia familia de Talgos III, RD, IV, V, VI, VII, hasta llegar a los trenes de Alta Velocidad y Alvias en los que nos desplazamos actualmente.

Este logro del ferrocarril español, no fue fruto de la casualidad, cuando trabajo y esfuerzo se unen llega la recompensa. Una vez más logramos situar a nuestra nación en el pedestal más alto, esta vez en lo referente a la innovación tecnológica.

Empezaba una etapa ferroviaria de progreso y prosperidad que aún hoy no ha acabado.



Explanada de la fábrica Nitratos de Castilla de Valladolid. Tren esperando el regreso del Caudillo y autoridades que en esos momentos visita las instalaciones fabriles de Nitratos de Castilla. Foto RENFE/ADIF/PATENTES TALGO. Colección Alfonso Marco.

Próximo libro:
Los mitos del franquismo

Pío Moa

Si es cierto que nuestra guerra civil es uno de los episodios del siglo XX sobre los que más se ha mentado, como decía Paul Johnson, otro tanto puede decirse del franquismo. Mentiras impunes en gran medida porque, en palabras de Ricardo de la Cierva, *“Quienes estaban más obligados a defender la memoria de Franco no lo han hecho; o, peor aún, han emprendido para ello caminos equivocados en política y en acción cultural, que han perjudicado la figura de Franco tanto o más que las actuaciones y tergiversaciones enemigas”*.

A menudo las exposiciones apologéticas del franquismo han sido torpes o simples, y sin proyección de futuro. Sin intención apologética, en “Los mitos del franquismo” me he propuesto realizar un análisis claro y basado en los datos conocidos, una exposición del carácter del antifranquismo y de sus razones, una comparación de aquel régimen y sus circunstancias históricas con las del contexto europeo y mundial en que se desarrolló, y las causas que hicieron imposible su continuidad, a pesar de sus éxitos prácticos. Quizá el índice permita hacerse una idea:

Introducción: “Uno de los hombres más odiados del siglo XX”.

1. El día en que se hundió la II República
2. La Guerra de España entre las guerras del siglo XX
3. ¿A quiénes derrotó Franco?
4. Falangistas, potentados, generales y obispos
5. Pan negro, tristeza y fusilamientos
6. “Esposa abnegada, madre amantísima y católica ejemplar”
7. ¿Por qué no entró España en la guerra europea?
8. Franco, Hitler, Mussolini
9. ¿La unidad militar más humanitaria de la II Guerra Mundial?
10. Los Aliados frente a España.
11. Franco, Churchill y Roosevelt
12. El mundo contra Franco
13. Por qué fueron vencidos el maquis y el juanismo.
14. La polémica en torno a Ortega y Unamuno, y el “páramo cultural”.
15. La derrota del aislamiento
16. Del maquis a la reconciliación nacional comunista.
17. Los años 50, ¿una década perdida?
18. El papel de España en la guerra fría
19. Los años dorados del franquismo.



20. El Opus Dei se impone a la Falange
 21. “Obreros y estudiantes contra la dictadura”
 22. La ETA, el genocidio vasco y el asesinato de Carrero Blanco.
 23. La Iglesia sacude los cimientos del franquismo
 24. Muerte de Franco y carácter de su régimen
 25. Franco entre los militares y políticos de su tiempo
 26. La Transición: ruptura contra reforma.
 27. Antifranquismo y democracia
 28. El legado del franquismo
- Apéndices
- I: Testamento político de Franco
 - II. La personalidad de Franco en opiniones varias
 - III. Frases del Caudillo
 - IV. ¿Qué es un historiador?



fnff
FUNDACIÓN NACIONAL
FRANQUISMO Y FAMILIA

Conozca toda la actualidad española aquí:

Despierta
Semana Digital de la FNFF
Reconstruyamos España

Aquella noche... (Once glosas desordenadas)

Siempre nos gusta traer a nuestras páginas, frases, artículos o comentarios de personajes que alabaron al Caudillo, a otra personalidad o acontecimiento y que, después, o ellos o los de su alrededor han ocultado. Pues bien, en este número les hemos querido dar a conocer este poema que escribió Camilo José Cela a José Antonio Primo de Rivera.

*Camilo José Cela
Diario Ya. 20 de noviembre de 1943*

Y jamás en ti se oirá voz de tañedores de cítara ni de músicos ni de tañedores de flauta y trompeta. Y maestro de ningún arte jamás será hallado en ti. Ni ruido de muela en ti se oirá ya más.

Ni luz de antorcha ni voz de esposo ni de esposa. En aquella ciudad ha sido hallada la sangre del profeta. (Apocalipsis XX, 22, 23; 24)

I

Como una nueva y triste madame Roland -¡Oh, libertad, cuántos crímenes...!- La luna se va dejando caer, entre cauta y vigorosa, por su prevista senda. Aquella nube sombría que arrastró el viento, aquella nube con su borde de encaje y su dulzura, llegará a la costa africana cuatro, seis horas más tarde. El nuevo sol de la mañana le prestará su brillo. La preocupada nube sombría...

II

Las horas corren como enmohecidas, como entristecidas y pesarasas, sobre Alicante. Ni ellas mismas conocen el designio fatal que les aguarda, agazapado como una víbora traidora, detrás de cualquier segundo.

Un temblor recorre todos los relojes y un hombre guarda en su desnuda celda, sus últimos latidos. Sin jactancia -¡nunca es alegre morir a los treinta y tres años!- pero sin protesta.

III

Santa Isabel de Hungría se va hasta el año que viene y

San Félix de Valois corre a tutelas a los cinco hombres

que mató la madrugada en el patio de la cárcel provincial.

Uno de aquellos hombres tiene un hermano preso en

la misma cárcel. Antes de morir pide al juez que sean

borradas las huellas de su sangre en el suelo. La sangre clama por la sangre.

Las manchas fueron palideciendo con el tiempo...



Alegoría del traslado de los restos de José Antonio

IV

Hubo un instante aquella noche en que todos los niños se desvelaron, todos los pájaros contuvieron su blando respirar, todas las mujeres del mundo dieron una vuelta, estremecidas, entre las blancas sábanas. Con negra llave, el aposento frío de su tiempo abrirá, y dentro de él -aquella noche- se encontraron cinco misterios resueltos de repente.

V

La tierra estaba fría, y contra la tierra -trágico sino de quienes mueren de golpe- el cuerpo entrega su último y ya débil calor.

Y dura y contra ella -funesto tributo de los desplomados- las carnes se azotan cuando, derribadas, aún están en el morir.

VI

-Tened ánimo, muchachos. Esto es un momento nada

más. Vamos a una vida mejor.

Estaba sereno y ligeramente pálido.

Era su última gran ocasión. Triunfó porque estaba señalado por Dios.

¡Tened ánimo, muchachos! Morimos por España. ¡Arriba España!

VII

*Dijo San Juan de la Cruz que el corazón del malo
es el
mar cuando hierve.*

*Pero ese corazón, que es el mar hirviente, tembló
de
pavor, cuando el crimen se consumó.*

*Quizá alguien sonriera entonces. De su sonrisa
salieron*

pobres, tímidas, asustadas razones.

*M. Ibon Delbos en unión del presidente del Consejo
M.*

*León Blum, se lamenta haber pedido tarde el indulto
al
gobierno de Madrid.*

VIII

*Europa paga su culpa. Porque la justicia de los
siglos -ya
sabéis, ojo por ojo y diente por diente- es algo que
no*

falla jamás.

*Y aquella noche fue la noche en que Europa perdió
el*

corazón.

*Dos noches antes, en un sombrío escenario, un
hombre*

se afanaba escribiendo.

Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si

todavía...

IX

*En el Castillo de Santa Bárbara dos presos
conversan.*

*Ante ellos -capa de fanfarria pintando, levemente, el
remordimiento- un miliciano pasea. Viste abrigo de
corte inglés, de color gris ceniza.*

-¿Conocías a José Antonio?

-Sí.

¿No recuerdas ese abrigo?

*La prenda fue el guante de desafío que supieron
recoger. El reto que les sirvió para tapar sus carnes.*

X

*Y la sangre aún sin verter, la sangre jamás
encauzada,
la sangre que fue hallada en aquella ciudad, tres
años
más tarde...*

XI

*...En aquella ciudad, donde ni luz de antorcha, ni
ruido*

*de muela, ni voz de esposo, ni de esposa, ni de
maestro de arte alguno, sonar de cítaras o de
trompetas se oirá jamás.*

Porque en ella...



Todos los domingos en Radio Inter, de 16:00 a 17:00 horas, tienes una

“CITA CON LA HISTORIA”

Pío Moa y Javier García Isac,

*junto a los historiadores y especialistas políticamente incorrectos más destacados,
debatirán diferentes temas históricos y de actualidad*

¡NO TE LO PIERDAS!
www.citaconlahistoria.es

Negro sobre blanco

Pilar Careaga Basabe Primera mujer Ingeniero de España Falangista y Alcaldesa de Bilbao

PPG

Nació el 26 de octubre de 1908, en Madrid, en el seno de una familia bilbaína. Hija de Pedro de Careaga, primer Conde de Cadagua, y de Concepción Basabe y Zubiría. Estudió Ingeniería Industrial en la Escuela de Madrid, finalizando en 1929, con solo 21 años. A su promoción se la llamaba "la promoción de Pilar", de la que formaron parte, entre otros, Ernesto La Porte y José María de Oriol y Urquijo. Fue la primera mujer ingeniero de España, siendo igualmente la primera mujer en conducir un ferrocarril, estando en prácticas. No ejerció la profesión. También obtuvo el título de Patrón de embarcaciones de recreo.

En su juventud se afilió a Renovación Española, en 1931, impulsando la revista Acción Española. Se presentó como diputada a Cortes, no saliendo elegida. La Cruzada de Liberación Nacional la sorprendió en Bilbao. Fue detenida en el mes julio de 1936 por los milicianos frentepopulistas y encarcelada en la prisión de Larrinaga y, luego, en el Convento de los Ángeles Custodios convertido en cárcel, hasta el 11 de septiembre de ese año, en que fue canjeada por la Cruz Roja Internacional y se trasladó a Zona Nacional.

Se incorporó en Valladolid a la Columna que se emplazó en el Frente de Madrid, como Delegada de Frentes y Hospitales de la Sección Femenina de la Falange, y contribuyó a organizar la asistencia a las Fuerzas combatientes en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria. Participó en la

Cruzada como Enfermera. Una vez liberado Madrid, abrió los primeros comedores y centros de refugio de Auxilio Social y visitó hospitales. Por Orden de 10 de julio de 1939, BOE nº 195, SE el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales Francisco Franco Bahamonde, le concedió la Cruz Roja al Mérito Militar, por su elevado espíritu, entusiasmo y desprecio de todo riesgo y fatiga demostrados en el transcurso de la Campaña, habiendo sufrido fuego de cañón y fusilería enemiga, en Hospitales de Campaña.



Regresó a Bilbao, para incorporarse en las tareas de reconstrucción. Se dedicó a obras sociales con mucha eficacia. Fue Presidenta Fundadora de la Junta de Damas contra el cáncer, Vicepresidenta de la Junta Diocesana de Peregrinaciones, Vocal de la Junta del Sanatorio Marino de Górliz, y Presidenta de la Junta de Construcción de templos parroquiales para Bilbao. Elegida Consejero Provincial del Movimiento, de Vizcaya y, en 1964, Diputado Provincial de

Vizcaya, presidiendo la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales de la Corporación.

Fue Alcaldesa de Bilbao, siendo también la primera mujer Alcaldesa de una capital de provincia española, desde el 7 de julio de 1969 hasta el 7 de julio de 1975. Igualmente fue Procuradora en Cortes en las últimas legislaturas del Régimen del 18 de julio, siendo Vicepresidenta 2ª de la Comisión Interparlamentaria de las Cortes Españolas y Vocal de la Comisión del Plan de Desarrollo Económico y Social.

El 25 de marzo de 1979, sufrió un atentado terrorista de ETA en Guecho, Vizcaya, del que escapó milagrosamente con vida, siendo herida gravemente en el pulmón. Desde entonces se apartó de la vida pública. Fue fundadora de Fuerza Nueva, a la que apoyó siempre entusiásticamente.

Estaba en posesión de numerosas condecoraciones, entre ellas: Cruz del Mérito Militar Roja, Medalla de la Campaña 1936-1939, Medalla de Sufrimientos por la Patria, Gran Cruz de Sanidad, Gran Cruz de Beneficencia de 1ª Clase, Gran Cruz de la Orden de Cisneros, Cruz Pro Ecclesia et Pontífice, Medalla de Plata de la Diputación de Vizcaya, Medalla de Plata de la Juventud y Banda de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Estuvo casada con el ingeniero bilbaíno Enrique de Lequerica Erquiza, hijo del que fuera Alcalde de Bilbao José Félix Lequerica, y no tuvieron descendencia. Falleció en Madrid, el 10 de junio de 1993.

Enrique Sotomayor Gippini

Un San Francisco Javier de nuestros días

PPG

Nació en Madrid, el 14 de mayo de 1919. Se trasladó, recién nacido, con toda la familia a Bilbao. Acabó el Bachillerato con notas brillantes y decidió estudiar en Madrid Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Durante la segunda república presencié el incendio de la Iglesia de San Luis de los Franceses. Aquello iluminó su mente de católico, y se prometió dedicar toda su vida para luchar por la Fe Cristiana y evitar aquellas atrocidades.

Se alistó en Falange Española. Voceó y vendió el semanario 'FE' y fue un camarada muy valiente y luchador. Un camarada bilbaíno escribió a sus padres: *«Tienen ustedes que llevarse a Enrique de Madrid. Lo van a matar. Es demasiado valiente y demasiado valioso. Inventen algo, lo que sea, pero sáquenlo de aquí. Y, por favor, no le hablen para nada de esta carta. Me llamaría traidor»*. Sus padres consiguieron llevárselo a Bilbao, apareciendo en su casa con un cargamento de libros y revistas.

Después del Alzamiento, huyendo de los milicianos rojos, se trasladaron a Algorta, donde estudiando a José Antonio, Ramiro y otros pensadores, desarrolló un proyecto que, protagonizado por toda la Juventud Española de uno y otro bando, acometiera una profunda revolución social y económica que situara a España en el lugar que le correspondía.

En junio de 1937 liberaron Algorta las Tropas Nacionales. Se enroló inmediatamente y terminó la Cruzada en Madrid, donde

intimó con los que serían sus camaradas: Carlos J. Ruiz de la Fuente, Alberto Crespo y Eduardo de la Iglesia, que creyeron en él y en su proyecto.

Se lo presentaron a Manuel Valdés Larrañaga, que lo encontró extraordinario y le gestionó una entrevista en Burgos con Serrano Suñer, que dijo que aquel proyecto había que presentárselo al Generalísimo.

La entrevista fue a finales de junio de 1939. Enrique fue acompañado de dos amigos Militares. Franco preguntó cuál de ellos era Sotomayor; él, se adelantó y le dijo, en nombre de la juventud, que estaría siempre a su lado como Caudillo Militar, pero que como Caudillo Político todavía no lo conocía. Los Militares acompañantes estaban asustados. Franco realizó un ligero movimiento de cabeza en señal de asombro. Enrique comenzó su exposición, rebosando fogosidad y convencimiento, y al notar que el Caudillo aumentaba su atención, añadió comentarios, con timbres calientes, cultivando la lírica, que consiguieron contagiar de emoción al Caudillo, que le expresó que él ya venía pensando algo muy parecido, y que sería nombrado Delegado Nacional del SEU.

Al salir comentó Franco a su Ayudante: *«Acabo de conocer a un nuevo San Francisco Javier. Su mismo fuego. Su misma limpieza de corazón»*. Al final, el nombramiento fue para otro camarada. Sin embargo, fue nombrado Secretario General del SEU.



Enrique celebró, en el Teatro Calderón de Madrid, un acto político en el que expuso su proyecto de Frente de Juventudes ante más de mil jóvenes falangistas. Exclamó: *«Hay que poner a la Juventud en Pie de Paz. Hoy acecha a nuestra Revolución, y aún al Estado, el más grave de los peligros: El enfangamiento de las esperanzas»*. Y nació el Frente de Juventudes.

Volvió a Bilbao, y en año y medio se licenció en Derecho, con notas extraordinarias. Más tarde, dirigió el sevillano diario 'FE'. Se alistó Voluntario en la División Azul, como Cabo. Sirvió en la 2ª Compañía de Antitanques.

La noche del 3 de diciembre de 1941, Enrique, arriesgó la vida para evacuar a su camarada Enrique Ruiz Vernacci, muriendo gloriosamente por Dios, España y la Falange, en Possad, al nacer el día 4 de diciembre de 1941, a los 23 años de edad. Años más tarde le fue concedida la Medalla Militar Individual, a título póstumo.

Cultura

Una Visión Histórica en el Badajoz “Rojo” de Moisés Domínguez Nuñez Círculo Rojo, 2015

Redacción

Ha salido al mercado un nuevo libro que nos ha llamado mucho la atención *Una Visión Histórica en el Badajoz “Rojo”* (Círculo Rojo 2015). Se trata de un ensayo sobre los sucesos que se vivieron en Badajoz antes de la entrada de las fuerzas del tercio en esa ciudad. El historiador Don Moisés Domínguez Nuñez (Madrid 1968) consigue enlazar muchas piezas de un gran puzzle en el que entran en juego los testimonios de decenas de oficiales del Regimiento Castilla y esos testimonios se van enlazando sin solución de continuidad para explicar cómo vivieron aquellos personajes en aquel Badajoz “Rojo” los días previos a la liberación de esta ciudad.

El historiador ha logrado descifrar la Causa 397/1936 contra el Coronel José Cantero Ortega, Jefes y oficiales del Regimiento de Infantería Castilla Nº 3. Nos presenta la obra como una pequeña colmena donde se entrecruzan los personajes. Los testimonios se exponen desde la perspectiva de los vencedores. Los oficiales van deponiendo los sucesos que vivieron y en muchos casos sufrieron de forma cronológica desde el 17 de julio de 1936 al 14 de agosto de 1936. Es muy interesante leer como el Regimiento Castilla llegó a

estar sublevado durante unas horas y como el Coronel Cantero ante la presión de los Jefes y Suboficiales pro-frentepopulistas del Regimiento se echó para atrás y decidió finalmente que el Regimiento no se sublevaba. También se describe la llegada del Coronel Puigdengolas, en mono miliciano, y como se hizo amo y dueño de la ciudad donde faltó la necesaria disciplina militar. La Batalla de Los Santos de Maimona es contada con sumo lujo de detalles. En especial hay que destacar como este historiador deja a los personajes narrar en primera persona la rebelión de la Guardia Civil y como de forma casi cinematográfica describe el ataque y defensa de Badajoz los días 13 y 14 de agosto de 1936.



Quizás un pero como es la ausencia en el libro de croquis y planos que harían al lector que no conoce Badajoz más fácil situar las acciones que se describen en el ensayo. Un libro dirigido tanto para estudiosos de la Guerra Civil como para el lector que se quiera acercar al conocimiento de lo que sucedió en Badajoz en agosto de 1936 y además que aporta muchos datos inéditos. Muy recomendable esta obra pues no deja lugar al partidismo revanchista con el que otros historiadores suele afrontar estos hechos.

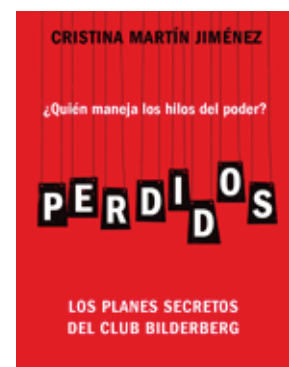
Les recomendamos estas obras:



La Cruzada del océano
de José J. Esparza
La Esfera de los libros



La Falange bajo el vuelo del Cóndor,
de José Luis Jerez
Edit.Barbarroja



Perdidos,
de Cristina Martín
Edit. Martínez-Roca-Planeta

NUUEEVVOS PROYECTOS

La Fundación Nacional Francisco Franco en su afán por dar a conocer los hechos acontecidos en España durante los Gobiernos de uno de los Jefes de Estado más importantes y destacados de nuestra Historia, Francisco Franco, ha puesto en marcha una serie de proyectos para poder ofrecer al público.

Éstos son:



NP 1 Mejora en la digitalización y programa del Archivo de los documentos de la Fundación, así como la posible ampliación del mismo con futuras donaciones y aportaciones de particulares.

Realización de una colección de libros en los cuales se tratarán los diferentes campos que se crearon y mejoraron en los años de gobierno de Francisco Franco, junto con fotografías inéditas de nuestro Archivo, "La obra de Francisco Franco", con motivo de que este año se cumple el 40º Aniversario de su fallecimiento.

NP 2



NP 3 Ampliación de los archivos y documentos de la Biblioteca de la Fundación, para un mejor acceso y consulta de sus publicaciones y obras.

Si deseas colaborar con algunos de estos proyectos con una aportación económica puedes hacerlo realizando un donativo en nuestra cuenta de banco, poniendo en el CONCEPTO el proyecto en el que deseas participar (NP1, NP2, o NP3): **ES47 0128 – 0010 – 91– 0500020601**



ÚNETE

HAZTE BENEFACTOR

Infórmate en secretaria@fnff.es